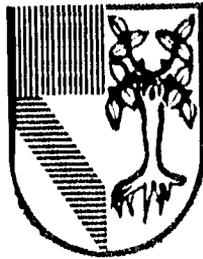


308923

48
203

UNIVERSIDAD PANAMERICANA

ESCUELA DE PEDAGOGIA
INCORPORADA A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



ESTUDIO PEDAGOGICO SOBRE LA NECESIDAD DE
FORMACION ETICA EN LAS ENFERMERAS

T E S I N A
QUE PRESENTA:
OLIVA GALICIA GIJON
PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PEDAGOGIA

DIRECTOR DE TESINA:
LIC. GABRIEL JORGE MENDOZA BUENROSTRO

MEXICO, D. F.

1996

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*A ti Señor, por la vida,
el amor y por permitirme ser.*

*A mi esposo, con cariño y gratitud
por ser mi amado compañero en la vida.*

*A mis hijos Juan Alfredo y Claudio
porque a través de ellos he forjado
las metas más valiosas.*

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

*A mis hermanos y cuñadas Guillermo y Leticia,
Arturo y Oliva,
Armando y Elvia,
A mis hermanas y cuñados Eva y Efraín,
Elvira y Moisés,
A mi nuera Douaji Anda de Márquez.*

*A todos mis sobrinos y sobrinas y en especial a Elizabeth
por la buena disposición para la integración de este trabajo.*

*A mi generación de la Carrera de Enfermería 1962-1964.
A mi generación de la Carrera de Pedagogía 1982-1986.*

A distinguido y entusiasta General de Brigada M. C. Retirado Francisco Raúl Vargas Arreola por haber despertado en mí, el deseo de la superación constante.

A Carlos M. Alexandre A., Ofelia Soto Arreola y Christine Juin de W. por su amistad.

A todos los profesores y asesores de la Carrera de Pedagogía y Seminario de Titulación por su ayuda invaluable.

A mi jurado:

Lic. Georgina Quintanilla.

Dra. María Teresa López de Llergo.

Lic. Gabriel Jorge Mendoza Buenrostro.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I PEDAGOGÍA Y CAPACITACIÓN: NOCIONES PRELIMINARES.....	8
I.1 CONCEPTO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN.....	9
I.2 EDUCACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO HUMANO O DESARROLLO	13
I.3 FORMACIÓN INTELECTUAL	15
I.4 FORMACIÓN MORAL	18
1.4.1 FORMACIÓN HUMANA DE LA ENFERMERA.....	22
I.5 EDUCACIÓN DE ADULTOS Y EDUCACIÓN CONTINUA	23
1.5.1 CAPACITACIÓN.....	24
I.6 ¿CÓMO APRENDE EL ADULTO?	27
1.6.1 LA EDUCACIÓN CONTINUA APLICADA A LA ENFERMERÍA	31
1.6.2 ESQUEMA LÓGICO DE NECESIDADES EDUCATIVAS, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO APLICADO A LA ENFERMERÍA	32
CAPÍTULO II ENFERMERÍA.....	33
II.1 LA ENFERMERÍA COMO PROFESIÓN.....	34
II.1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS	34
II.1.2 DEFINICIÓN DE ENFERMERÍA	38
II.1.3 CATEGORÍAS DE ENFERMERÍA	40
II.1.4 CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA	42
II.1.4.1 APTITUDES FÍSICAS	43
II.1.4.2 APTITUDES INTELECTUALES	43
II.1.4.3 APTITUDES MORALES	43
II.2 PRINCIPIOS DE ENFERMERÍA	44
II.2.1 EJEMPLOS EN LA APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE "RESPETAR LA INDIVIDUALIDAD DEL PACIENTE"	46
II.2.2 EJEMPLOS EN LA APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE "MANTENER SU FUNCIONAMIENTO FISIOLÓGICO DURANTE SU PADECIMIENTO"	47
II.2.3 EJEMPLOS EN LA APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE "PROTEGER AL PACIENTE DE CAUSA EXTERIORES DE ENFERMEDAD"	47
II.2.4 LA RELACIÓN ENFERMERA-PACIENTE.....	48
II.2.5 METODOLOGÍA DEL TRABAJO DE ENFERMERÍA.....	50

CAPÍTULO III ÉTICA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.	52
III.1 DEFINICIÓN DE ÉTICA	53
III.1.1 LA ÉTICA COMO CIENCIA NORMATIVA Y PRÁCTICA.....	53
III.2 DEONTOLOGÍA DE LA ENFERMERÍA.	55
III.2.1 SIGNIFICADO ETIMOLÓGICO.....	56
III.2.2 DEONTOLOGÍA, ÉTICA O MORAL PROFESIONAL.....	56
III.3 EL TRABAJO HUMANO DE LA ENFERMERA	57
III.3.1 LA PERSONA HUMANA.....	58
III.3.2 EL TRABAJO HUMANO.....	61
III.4 VALORES Y VIRTUDES HUMANAS	65
III.4.1 ¿COMO DESCUBRIR LOS VALORES EN LAS ENFERMERAS?.....	66
III.4.2 ¿CÓMO EJERCITAR LAS VIRTUDES HUMANAS DE SERVICIO Y ESPERANZA EN ENFERMERÍA?.....	72
APARATO CRÍTICO	78
ANÁLISIS CRÍTICO	81
CONCLUSIONES	83
RECOMENDACIONES	87
BIBLIOGRAFÍA	89
ANEXOS	95
I RECOMENDACIONES DE LA UNESCO, RELATIVAS A LOS PRINCIPIOS DEL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN DEL ADULTO	95
II CARTA DE LOS DERECHOS DEL PACIENTE	97
III EL CÓDIGO PARA ENFERMERAS	100
IV CUALIDADES DE LA ENFERMERA (VIRTUDES EN ENFERMERÍA)	102

INTRODUCCIÓN.

INTRODUCCIÓN.

Como enfermera, siempre sentí la necesidad de un desempeño profesional que a mis pacientes les tuviera satisfechas sus necesidades, al recibir evaluaciones satisfactorias de mis jefes, compañeras, médicos y de los mismo pacientes y sus familiares, como resultado del esfuerzo realizado en los cuidados de enfermería que yo les prodigaba, sentía satisfacción de conseguir logros positivos, al ver que les ayudaba a restablecer su salud.

Con el paso del tiempo, observé que los conocimientos básicos ya no eran suficientes para dar una atención de calidad. Entonces busqué actualizar mis conocimientos en cursos de especialización, que me ayudaron a encontrar el soporte teórico para la solución de mis problemas.

También incursioné en la carrera de pedagogía, con el fin de ampliar mi horizonte profesional, y aquí estoy tratando de compartir mi experiencia profesional como enfermera y como pasante de la carrera de pedagogía.

De la pedagogía considero haber tenido la oportunidad de lograr profundizar en el conocimiento de la naturaleza humana, de un ser que nace inacabado y por lo tanto perfectible, gracias a la influencia de la educación que lo forma, hasta llevarlo a un estado más perfecto.

Y me pregunto, ¿Cual será la forma como lograré establecer una correlación, para poner al servicio de la profesión de enfermería los conocimientos obtenidos en la licenciatura de pedagogía?, después de examinar y reflexionar profundamente, decidí elegir el área filosófica, porque me parece sumamente interesante y para mí esta es un reto.

Buscando dar respuestas a mis interrogantes como enfermera, sobre cómo lograr mejorar la atención tradicional de enfermería, a una atención integral de calidad.

Con estos planteamientos preliminares, decidí que es conveniente profundizar sobre el conocimiento de la deontología profesional, que me ayude a esclarecer mis dudas y limitaciones. Defino el tema en un estudio pedagógico, sobre la *formación ética de la enfermera*. Por lo que me es indispensable, abordar el hospital como punto de partida.

La empresa hospitalaria tiene como misión proporcionar asistencia médica, sanitaria, preventiva, curativa y de rehabilitación al hombre que enferma en cualquiera de sus esferas, llámese biológica, psicológica o social. Es además, centro de formación de personal médico, sanitario y de investigación social.

Para efectos de este estudio, destacaremos del equipo de trabajo interdisciplinario, al personal de enfermería, al que se le caracteriza por tener enfermeras especialistas, enfermeras generales y auxiliares, categorías que conforman un grupo heterogéneo.

El personal de enfermería, está presente en todas las áreas de un hospital para cubrir las funciones preventivas de diagnóstico, tratamiento y de rehabilitación, de esta forma desempeñan diversas funciones y actividades, desde las más sencillas hasta las más sofisticadas en el manejo de aparatos, legado de la tecnología para el cuidado de los enfermos.

Ya que el hospital, es un centro de formación de personal, éste cuenta con el Departamento de Enseñanza e Investigación que se encarga de dirigir los programas educativos para el personal que ahí labora.

Del equipo interdisciplinario, el servicio de enfermería es el que está en contacto directo con el enfermo durante las 24 horas del día, los 365 días del año. Viéndolo así de esta manera, el servicio es necesario e imprescindible en la atención hospitalaria. Por lo cual, se justifica que si la enfermera es la que mayor tiempo está en contacto directo con la persona enferma, es indispensable llevar a cabo programas de capacitación, que las preparen para el desempeño de su puesto. Y es por eso que específicamente el Departamento de Enfermería dentro de su organización contempla el puesto de Coordinadora de Enseñanza, quien es responsable de investigar las necesidades de enseñanza requeridas por el personal de enfermería y de

planear, organizar, dirigir y evaluar, los diferentes programas educativos indispensables en la educación continua y permanente para este personal.

En mi ejercicio profesional en hospitales y escuelas de enfermería, identifiqué que existen programas de capacitación que aportan a la enfermera conocimientos específicos para el desempeño de su trabajo, en los aspectos técnicos, administrativos, docentes y de investigación, indispensables para dar atención de calidad.

La capacitación, en la práctica profesional, es necesaria para lograr que la enfermera obtenga conocimientos científicos y técnicos actualizados, para lograr un buen desempeño, según sea el servicio al que se asigna y pueda realizar sus funciones en las áreas de obstetricia, pediatría, cirugía o medicina.

Puede identificar que existen programas de bienvenida, de inducción al puesto, de adiestramiento en servicio, cursos de especialización; todos ellos enfocados a la adquisición de conocimientos sobre aspectos técnicos, docentes y administrativos, que favorecen una comprensión profunda, sobre el cuidado de las necesidades corporales del individuo que se encuentra padeciendo alguna enfermedad, pero queda alejado todo aquello que se relaciona con el conocimiento de valores, hábitos y virtudes humanas, tan indispensables para lograr que la enfermera esté consciente que en su desempeño profesional, debe realizar su mejor esfuerzo en la entrega de un servicio humano, tan deseado y apreciado por aquel que se encuentra recibiendo atención hospitalaria interna o externa.

Pero, ¿por qué si la institución y su personal tienen como finalidad la de proporcionar atención de calidad, de alguna manera, este esfuerzo no está siendo del todo reconocido por la comunidad a la que atiende, manifestándose en quejas, murmuraciones y disgusto por el servicio recibido?. ¿Cuáles son las causas manifiestas o encubiertas para que este esfuerzo no logre el objetivo de recibir una evaluación satisfactoria por el servicio proporcionado?.

Consideremos algunos factores que apuntan a las probables causas por las que se presenta el fenómeno de insatisfacción por el servicio recibido.

¿Es el arribo de la tecnología en la medicina la que propicia una atención despersonalizada en la asistencia al enfermo?

¿Será el manejo de equipo médico de tecnología de punta, que resta tiempo a la enfermera para proporcionar una atención de calidad humana?

¿Las diferentes tecnologías empleadas, hacen el trabajo que antes correspondía a la enfermera, por lo que resulta un trato frío y despersonalizado?

¿La "explosión demográfica", es otro factor que también incide en el ámbito hospitalario, por consiguiente, el incremento en el trabajo de enfermería repercute en el distanciamiento del trato humano y en la calidad del servicio?

¿Es la falta de formación integral y desarrollo de las enfermeras para comprender que el ejercicio de su profesión debe ser el de entregar un servicio humano, digno y de alto desempeño?

Retomar la atención humanística, es volver hacia los principios que norman la disciplina de enfermería, evitando que dominen las fuerzas que operan en la sociedad contemporánea, y que sus miembros no pierdan contacto con la condición humana del que necesita sus servicios, y no se convierta en una disciplina fría y utilitaria.

En este sentido, este estudio representa un intento por conservar vivo el espíritu humanista en la atención del que sufre una enfermedad; el hombre en las dimensiones de cuerpo y espíritu. Porque precisamente, es en el hombre en el que se manifiestan enfermedades por la insatisfacción profunda de sus necesidades específicamente humanas, dentro del sistema social actual, materialista y de consumo.

Se debe trabajar, para que la interrelación con el hombre, no sea estropeada por la barrera tecnológica, por los múltiples procedimientos técnicos y administrativos, por la escasez de personal de enfermería y por otros, que podemos buscar para argumentar y "justificar" que son todos ellos los responsables de la deshumanización de la enfermería.

Será garantía para los pacientes, si la enfermera por medio de programas de educación continua, obtienen conocimientos que la actualizan sobre el funcionamiento normal del cuerpo humano, así como de las causas que perturban la salud. Y si los servicios, están equipados con los mejores recursos de material y equipo necesarios para la atención que se proporciona, ésta será de calidad, completa e íntegra, entonces habrá que cualificarla con el aporte de conocimientos que refuercen, revitalicen y den vigor al desempeño profesional, pero con sentido de calidad humana.

Por todo lo anteriormente expuesto, presento a continuación los motivos que me impulsaron a realizar el presente estudio.

Como enfermera y como pasante de la licenciatura de pedagogía, me he propuesto la investigación documental para analizar estudios que se han realizado en instituciones educativas-hospitalarias nacionales y extranjeras, con el propósito de obtener la mayor información para seleccionarla y adaptarla específicamente al personal de enfermería, lo cual no excluye su aplicación al resto del equipo interdisciplinario, "que buena falta les hace" para el desempeño de un trabajo humano, como miembro activo en la atención de los pacientes en un centro hospitalario.

Este estudio se derivó de mi experiencia como enfermera a la cabecera del paciente, y como profesora en escuelas de enfermería básica y de post-grado. Del análisis de los programas de estudio, detecté que son limitados respecto a la preparación ética de las enfermeras, y es así que llegué a la confirmación del tema que propongo.

Mi objetivo primordial es demostrar la importancia que tiene el que un pedagogo se desempeñe profesionalmente en el ámbito hospitalario, de tal forma que su participación contribuya al logro de la formación de recursos humanos para la atención de la salud.

Para el cuerpo del trabajo, propongo el desarrollo de tres capítulos, con los siguientes conceptos que dan su estructura, considerando básicamente pedagogía y capacitación, enfermería y deontología profesional.

El capítulo uno describe la función de la pedagogía como la ciencia que estudia al hombre en cuanto que es un ser educable, la educación como el accidente que incide en las facultades superiores del hombre (inteligencia y voluntad), por las cuales conoce la verdad y el bien y como el hombre cuando nace no es un ser acabado, sino un ser perfectible es necesario que en todas las etapas de su vida, se encuentre involucrado en actividades educativas es por eso la razón de ser de la capacitación y desarrollo indispensables en la educación del adulto. Para apoyar este concepto, se eligieron autores reconocidos como Antonio Millán Puelles, Oliveros Fernández, Víctor García Hoz, Silieco Alfonso, Kriekemaus y Lazurriaga, entre otros, por la concepción filosófica-realista que sobre el hombre y la pedagogía tienen.

En el segundo capítulo, se presenta lo más significativo de la enfermería, con el propósito de identificarla como una disciplina, cuya misión social es la de proporcionar un servicio profesional a la persona que sufre los estragos de una enfermedad. Aquí presento datos históricos, definición de lo que es la enfermería, de los principios básicos en los cuales fundamenta sus acciones, así como los métodos que utiliza para lograr una atención profesional al enfermo, y de las características que debe tener una persona que se dedica a prestar un servicio humano a la persona enferma. Para lograr este marco teórico, me apoyé en autores reconocidos en enfermería tales como Fuerst y Wolff, Harner y Henderson, Sholtis Bruner, Plan de Estudios de la Carrera de Enfermería General y Licenciado en Enfermería del I.P.N., entre otros.

Para el capítulo tres, busqué apoyarme en bibliografía sobre ética general y deontología profesional de enfermería, las cuales proporcionaron los elementos necesarios para lograr la configuración del capítulo, que describe y ubica sobre la ética como ciencia normativa y práctica, que estudia la actuación del hombre como un ser racional, que tiene las facultades de conocer, querer y de elegir libremente entre dos bienes, el mejor. Conocerán el significado del trabajo humano, a través de hacerlo con amor en el perfeccionamiento virtuoso de dar y recibir, descubrirán cuáles son los valores humanos, los hábitos y cómo lograr descubrir las propias virtudes, cómo ejercitarlas en el servicio a los demás. Esta fundamentación la apoyan autores tales como Gutiérrez Saenz, Millán Puelles, Oliveros Fernández, Miguel A. Monge, Sarmiento L., María Pliego, Simón, entre otros.

En la parte final del estudio, en el apartado crítico, consideré conveniente proponer una forma sobre como el pedagogo en la función docente puede lograr atender las necesidades de las enfermeras para que conozcan, aprendan y hagan suyos los contenidos que lleven al logro su formación ética, al identificar al hombre como el ser que tiene derecho a la vida, a la salud, a un trato amable y digno, y como resultado a la felicidad. Pero esta felicidad compartida (paciente-enfermera), del que da el servicio por el hecho de entregar un buen servicio, y del que lo recibe por ser atendido como persona y restablecido en su salud. La salud vista como un valor humano, que sólo se aprecia cuando se pierde.

En este mismo apartado, hago la crítica de mi trabajo, llego a conclusiones y doy algunas recomendaciones, como resultado de la integración de conocimientos significativos que logré por medio de la investigación.

CAPÍTULO I

PEDAGOGÍA Y CAPACITACIÓN.

**Al igual que una tierra sin cultivar, por buena que sea, produce
abrojos, el espíritu del hombre necesita ser cultivado para
producir los frutos que le son propios.**

CICERÓN.

CAPITULO I

PEDAGOGÍA Y CAPACITACIÓN.

(NOCIONES PRELIMINARES)

No se sabe a ciencia cierta por cuantos miles de años data la antigüedad, de la presencia del hombre en este planeta, lo que sí puede afirmarse es que desde la antigüedad remota, posee características muy peculiares que no comparte con otros seres que le son muy propias la capacidad de razonamiento que le permite conocer la verdad, la realidad de lo que existe; la voluntad que le permite querer o amar el bien, y de ejercer su libertad, para autodeterminarse y poner en práctica su decisión de elegir entre dos bienes, el mejor. "La historia de la humanidad es, en cierto modo la historia de los esfuerzos educativos para crear tipos de hombre y de vida adecuados a las necesidades y aspiraciones de cada pueblo".¹

El mismo ser humano, al darse cuenta que posee estas facultades que lo hacen tan diferente a los animales y por tanto al resto de los seres que existen en el mundo, se propone hacer el mejor uso de las mismas, estudiándolas en forma sistemática para lograr un desarrollo completo de la persona humana.

Y es así, que en la época clásica de los griegos, que se remonta al siglo V a.C., surgieron grandes filósofos que hacen aportaciones sobre el conocimiento profundo del hombre y su actuación, los cuales se encuentran descritos en forma sistemática en obras de autores tan renombrados como Platón y Aristóteles, entre otros.

Es la filosofía, la ciencia especulativa o teórica que se ocupa de dar una visión profunda sobre los conceptos principales e intuiciones sobre el mundo, el hombre y la vida.

¹ LUZURIAGA, Lorenzo. Pedagogía, p. 37

Pero no se queda en simples teorías y conceptos, sino que los lleva a la práctica con ciencias como la ética, que estudia la bondad o maldad de los actos humanos.

Las ciencias teórico-prácticas, dieron lugar al descubrimiento de otras, tales como la física, biología, anatomía, medicina, pedagogía; por citar algunas.

La pedagogía surgió, desde que el hombre sintió la necesidad de estudiar en forma sistemática el hecho educativo, ella hace especulaciones sobre cómo es que el hombre aprende, y todo su ser está dispuesto a ello a través de sus facultades superiores (inteligencia y voluntad), así mismo descubre los medios para lograrlo, por eso se apoya en la didáctica que es la disciplina que lleva a la práctica los descubrimientos teóricos que hace la pedagogía, para el logro del proceso enseñanza aprendizaje.

En este capítulo, se hablará sobre cómo aprende el adulto y especialmente cómo lograr el proceso de mejora y formación humana de las enfermeras, se atenderá con especial interés su formación intelectual y moral. Se espera que el lector encuentre en este capítulo la justificación para la obra de la pedagogía en el ámbito hospitalario.

1.1 CONCEPTO DE EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN.

Estos términos son de uso corriente, para ello no es necesario tener que llegar un concepto claro y bien fundamentado, pero cuando se trata de realizar un estudio serio, naturalmente acudimos a la bibliografía especializada que afortunadamente, es extensa, más por esto, también corre el riesgo de confundir, por lo que se tiene que usar un juicio crítico que discierna la corriente que satisfaga las inclinaciones de lo que se investiga, aquí se elige la corriente filosófica aristotélico-tomista, por ser la que estudia al hombre de forma integral, sin que por ello se deje a un lado las aportaciones que han hecho otros investigadores y estudiosos de la pedagogía.

Es conveniente conocer que “la pedagogía hace el estudio intencionado, sistemático y científico, de la educación, considerándose como la disciplina que tiene por objeto el planear, estudio y solución del problema educativo”.²

La pedagogía se remonta a la antigüedad griega, donde se aplicaba el término de “pedagogo al que instruye o educa niños”³ y tal vez por eso el concepto social equivocado, atribuir al que se inclina por esta profesión, sólo a la educación de niños.

Como toda profesión, tiene su origen de alguna forma, y la pedagogía surgió así, con la función de educar niños y hasta ahora esa inclinación no se ha modificado. Lo que se ha modificado es que no sólo atiende la educación de niños y jóvenes, sino que la pedagogía contemporánea abarca todas las etapas de la vida del ser humano, y al conocer cuáles son las tareas de desarrollo de cada una de ellas, se dirige a atenderlas para lograr en el hombre su perfeccionamiento a través de la educación.

Al estudiar la pedagogía contemporánea, conviene enfocarla como la pedagogía de nuestro tiempo, retomando las aportaciones del pasado para adaptarla al presente y proyectarla al futuro, pero esto dependerá, por cuanto impulso le dé cada uno de los que ejercen la profesión en la actualidad.

La pedagogía, cobra fuerza como movimiento histórico a partir de la segunda mitad del siglo XIX, reconoce serios antecedentes en el siglo XVIII, pero se afirma y cobra fuerza en el siglo XX, particularmente después de la primera guerra mundial (1914-1918).⁴

² PANTELLA CEBALLOS, Argentina, *Corrientes Contemporáneas de la Pedagogía*, p. 3.

³ MERANI, Alberto L., *Diccionario de Pedagogía*, p. 117.

⁴ *cf.* PANTELLA CEBALLOS Argentina, *op. cit.*, p. 3.

Actualmente, la pedagogía, no sólo se circunscribe al ámbito educativo escolarizado, sino que ha ganado espacios en el ámbito familiar, empresarial, medios de comunicación, comunitario rural y otros.

La pedagogía, ha podido contribuir al mejor conocimiento del hombre, dando cuenta precisamente de uno de los atributos que la definen: la educación, de donde se deriva el rasgo típico de pedagogía humanística, capaz de alcanzar al hombre en la totalidad de sus facultades corporales y espirituales.⁵

La pedagogía, en cuanto que es ciencia, tiene como principal objetivo el estudio de la educación, considerando desde distintos puntos de vista a la persona : su cuerpo, su vida anímica, su actividad, su grupo social, por lo tanto, independientemente de la corrientes filosóficas o ideologías que influyen sobre ella, debe ser una sola pedagogía, la que tiene por objeto el estudio científico de la educación.

¿Cuándo y dónde inicia la educación de la persona? Cuando el hombre hace su entrada en el mundo de los hombres, en el seno cálido, tierno y acogedor de la familia, es allí donde sus miembros ejercen recíprocamente una acción educativa, cuya huella persiste y acompaña toda la vida.⁶

La educación, por lo tanto, es propia del hombre, y es por eso importante conocer su significado. Etimológicamente, la educación significa "educare, conducir", que significa, llevar a un hombre de un estado a otro, de una situación a otra, pero también significa "educere", "sacar de", "extraer", sería la acción de sacar algo de dentro del hombre,⁷ nos induce a pensar que esto forzosamente

⁵ cfr. *ibidem*, p. 11

⁶ cfr. ELIAS DE BALLESTEROS, Emilia, *Ciencia de la Educación*, p. 118.

⁷ cfr. GARCIA HOZ, Víctor, *Principios de Pedagogía Sistemática*, p. 17.

pertenece a un proceso. Proceso en cuanto al hecho educativo, y proceso en el desarrollo de las etapas de la vida humana y su desarrollo intelectual.

Ricardo Nasiff en su "Pedagogía general", dice que etimológicamente del latín educare significa "criar", "nutrir" o "alimentar", y de ex-ducere que equivale a "sacar", "llevar" o "conducir desde dentro hacia afuera".

Estas bases etimológicas permiten llegar a la reflexión sobre el proceso educativo, en tanto que es dinámico y en cuanto que algo entra, "educare", al sistema tan complejo del ser humano para alimentar su ser racional, éste procesa en su interioridad los conocimientos, los registra, y almacena o utiliza como recursos valiosos. La otra parte corresponde a sacar de dentro "educere" que es lo que se obtiene como resultado de ese proceso interior que hace el hombre, en actos que manifiestan un cambio, como un ser educado.

Las manifestaciones de este ser educado, se hacen en el seno de la familia y en la sociedad, que imprime en éste, una peculiar forma de vida, que evita violencia en las situaciones y relaciones humanas y que lo hacen comportarse con urbanidad, cortésmente, de donde García Hoz dice que el significado vulgar de educación es el resultado de una pulimentación de formas superficiales de convivencia social.

Estas dos formas de educación, presentan la idea de mejora o de perfección a través de una acción y un efecto. La acción se ejerce sobre un ser que ya existe pero no está acabado, es limitado, "finito". La perfección también conocida como formación, que es dar forma a lo informe. "Al hablar de educación, como formación, se concibe aquello como medio de dar formas más perfectas al educando, o sea, que al decir de la educación, se dice implícitamente que comunica perfección".⁸

⁸ apud, *ibidem*, p. 20

Se ha dicho, sobre como la pedagogía influye en el hombre, buscando siempre la mejora, el crecimiento en estatura física, y desarrollo psico-espiritual, y que la acción de la educación dura toda la vida, y es por eso la razón de ser de la educación continua o educación de adultos. En la empresa se le conoce como "capacitación que consiste en una actividad planeada, y basada en necesidades reales de una empresa y orientada hacia un cambio en los conocimientos, habilidades y actitudes del colaborador".⁹

La empresa tuvo la necesidad de incorporar en su organización un puesto más, con el propósito de cubrir la función educativa para satisfacer necesidades presentes, y prever necesidades futuras respecto de la preparación y desarrollo del recurso humano.¹⁰

Al planear programas educativos, se tiene que prever que no sólo estén orientados hacia los criterios de productividad y comercialización y logros en materia de resultados prácticos, sino que también deben estar matizados por aspectos sociales y humanos, tan necesarios para complementar la visión del hombre de nuestra época.

1.2 EDUCACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO HUMANO O DESARROLLO

Se trata de la persona, considerada en sí misma como trabajador y del interés en buscar las formas o modos de como ir logrando el proceso de mejora. En las empresas se encuentra una gama variadísima de personas que buscan una oportunidad para manifestarse como trabajadores, aportando sus conocimientos, habilidades y creatividad como verdadera manifestación del ser humano, en un trabajo también humano.¹¹

⁹ SILICEO, Alfonso., Capacitación y Desarrollo de Personal., p. 20

¹⁰ cfr. idem

¹¹ cfr. ibidem; p.22

Es aquí, en el ambiente laboral, en donde hay una confluencia de hombres y mujeres de diferentes edades, que fluctúan entre 18 y 60 años, los que por razones naturales, según en la etapa de vida que cursan, sus intereses y tareas de desarrollo son diferentes. Sin embargo, su presencia en el ámbito laboral, son considerados legalmente como adultos, al asumir la responsabilidad de un contrato de trabajo.

Es en las empresas, en donde surgió la necesidad de seguir educando a las personas que integran su recurso humano, fue debido a los avances científicos y tecnológicos que el hombre ha ido conquistando. Pero no sólo se trata de que el trabajador haga bien su trabajo, sino que vaya descubriendo él mismo, que es necesario cultivar todos aquellos aspectos que lo hagan crecer y mejorar como persona. Es decir, que se le debe ayudar a que adquiera conocimientos que le sean necesarios para la realización de su trabajo, el que se espera sea eficiente y productivo. Pero también será conveniente que se le instruya sobre el fortalecimiento de la voluntad, en la disciplina del carácter, en el conocimiento de valores, de hábitos y en el ejercicio de las virtudes, con el propósito de lograr una *formación integral* del ser humano, porque con la educación se trata no sólo que sea un buen trabajador, sino que sea un buen hombre y esto lo logra precisamente la educación integral.

El desarrollo consiste en la evolución de todos los aspectos del ser humano para lograr su plenitud.

“La educación es acción y es efecto, por lo que actúa sobre un ser que ya existe, el hombre, susceptible de adquirir nuevas formas, lo debe a que es un ser finito, una realidad incompleta, las nuevas formas que adquiere en virtud de la educación, van colmando el vacío de su finitud, van complementando sus posibilidades de ser, es decir, van perfeccionándose”.¹²

¹² GARCÍA HOZ, *op. cit.*: p. 18.

1.3 FORMACIÓN INTELECTUAL.

Para la educación del hombre en su totalidad, está determinada por las actividades de la vida humana, por lo que deben tomarse en cuenta para atenderlos y son educación física, estética, intelectual, moral, social y cívica y religiosa,¹³ en este trabajo sólo se describirán la educación intelectual y la moral.

Para lograr la formación intelectual de cualquier ser humano, es indispensable que haya una intención, tanto del educando como del educador.

El educando, debe contar con un cuerpo sano, de tal forma que todos sus sentidos externos. (vista, oído, gusto, olfato y tacto) estén en posibilidades de recoger información de cada uno del objeto que le es propio, "el objeto propio, es el que sólo es perceptible por un sentido y el objeto común puede percibirse por varios sentidos".¹⁴ Es por esta, que cuando se enseña algo, se debe elegir cuidadosamente cual será el auxiliar didáctico apropiado para que el alumno capte con mayor facilidad, el objeto de estudio.

Aristóteles, encuentra cinco especies de sensibles comunes, el movimiento, el reposo, el número, la figura y el tamaño. "El movimiento, el reposo y el número pueden ser percibidos por todos los sentidos. En cambio, la vista y el tacto perciben el movimiento, el reposo, el número, la figura y el tamaño, o sea, todos los sensibles".¹⁵

La didáctica como arte de la educación, debe buscar la forma más aceptable, sobre cómo el docente debe presentar al discente, los contenidos del tema de estudios, y los medios apropiados para que el discente actúe captando la realidad con la mayoría de sus sentidos "porque los sentidos

¹³ cfr., LUZURIAGA, Lorenzo: *Pedagogía*, p. 129.

¹⁴ VERNEAUX, R.: *Filosofía del Hombre*, p. 55

¹⁵ *idem*.

son la única función del conocimiento que nos pone en contacto con lo real y lo existente¹⁶ no hay conocimiento que no pase por los sentidos.

Se trata de nutrir la inteligencia, por lo que "no se puede reflexionar convenientemente sin haber observado bien, (...) puede decirse que en lo que respecta a la observación, cada quien tiene su propio mundo".¹⁷ Específicamente cuando el objeto debe ser captado por la vista, se debe procurar mostrar el objeto, con la mayoría de sus características, acercándose lo mejor posible a la realidad.

Es importante educar la imaginación, pues una cultura adecuada tiene que asegurar la disponibilidad de las representaciones y la posibilidad de reproducirlas.¹⁸ Con la imaginación desarrollada y estimulada se pueden lograr asociaciones que favorecen el aprendizaje, que los profesores deberían estimular porque por medio de esta facultad contribuye a la energía creadora, se puede llegar al descubrimiento de ciertas relaciones antes de ser comprobadas experimentalmente.

La memoria "es la facultad de conservar y reproducir imágenes. Lo que especifica a la memoria, es su objeto formal, es el pasado. Organiza los recuerdos, los reúne y los encuadra en ideas generales facilitando su evocación".¹⁹ En el proceso enseñanza-aprendizaje, es de vital importancia, porque esta función es la responsable de concatenar los conocimientos, a través de evocar el recuerdo de aprendizajes anteriores, trayéndolos al presente y relacionándolos con los actuales.

Para una formación intelectual, se logra con los contenidos de las asignaturas dispuestas en un plan de estudio, que por medio de la instrucción se realiza el acto de aprender. El aprender tiene

¹⁶ *ibidem*, p. 63.

¹⁷ KRIEKEMANS, A.; *Pedagogía General*; p. 169

¹⁸ *cf.*: *idem*

¹⁹ VERNEAUX, *op. cit.*; p. 75.

un carácter activo en el que intervienen otros factores, que no son puramente intelectuales, como el estado de ánimo, el grado de atención e interés y el propósito mismo de aprender.²⁰

Cuando una persona tiene interés por aprender lo lleva a la acción. "El carácter activo del aprender por el hacer"²¹ se entiende que todo aquel que quiera aprender debe recibir una parte teórica que corresponde a la instrucción y dependerá del interés y los propósitos que la persona para llevarlos a la práctica.

Respecto del aprendizaje Kilpatrick dice:

1. Cada hombre aprende lo que vive,
2. Lo aprende según lo aprende en su propio corazón para actuar,
3. Que lo aprende según el grado que es importante para él, y en el grado que tiene conexiones con lo que ya conoce,
4. Finalmente lo que aprende lo transforma en seguida en carácter.²²

Al realizar la formación intelectual una de las actividades importantes que hacen el hombre como manifestación de esta formación es el lenguaje. Esta constituye el principal medio de expresión del hombre. La finalidad de la enseñanza del lenguaje será que el hombre aprenda a hablar para comunicarse, expresar ideas y sentimientos; a leer con facilidad y soltura, para recrearse en lo que lee; y a escribir; y que lo que escribe exprese claridad, exactitud y corrección. Si se ha enseñado a pensar con corrección, habrá una manera clara de expresarse, verbalmente y por escrito.²³

²⁰ cfr. LUZURIAGA, Lorenzo; *Pedagogía*, p. 157.

²¹ apud. *ibidem*, p. 158.

²² apud. *ibidem*, p. 59.

²³ cfr. LUZURIAGA, *op. cit.*, p. 129.

1.4 FORMACIÓN MORAL.

La educación de la moral se inicia desde la infancia, más que con aspectos teóricos deben ser vividos en la familia cuando el niño observa la actuación de cada uno de sus miembros, estos actos pueden ser buenos o malos y desde muy pequeños el hombre en su interior, sabe distinguir uno de otro.

La educación moral, continua formándose durante toda la vida del hombre, pues es precisamente la interrelación con los demás como se dan los actos humanos y se manifiesta la personalidad.

En la educación de la moral, es muy cierto que es preciso del conocimiento teórico por parte del educador, porque es necesario de estar informado por medio de fuentes bien documentadas sobre los valores que se requiere que los educandos encuentren por ellos mismos, pero ¿cuál será el medio más apropiado para educar en lo moral?

La moralidad de una persona se conoce a través de su manifestación interior como persona hacia lo que le rodea, lo que le circunda, es todo aquello que existe, entre ellos, los seres de su misma especie, con los que se puede poner en común unión de lo que siente y piensa, por medio del lenguaje oral y escrito y a través de sus actitudes, estas actitudes son manifestaciones o son replicas de lo que él ha aprendido en su ambiente donde se ha desarrollado algunas veces ni siquiera ha tenido que hacer grandes esfuerzos para hacerlos suyos, sin embargo ahí aparece la replica.

¿Cómo lo aprendió? Muy sencillo, "Don Fray Ejemplo, es el mejor predicador" dice María Pliego y ciertamente, si una persona recibe estímulos constantemente, terminará haciéndolo suyo; si se recuerda, para que un hábito quede impreso, debe haber una repetición más o menos constante de actos.

Se ha visto que los hábitos malos o vicios son los que degradan a la persona, y que en muchas ocasiones la persona es rechazada por el grupo social al que pertenece es señalada, despreciada. El

hombre se da cuenta que no es aceptado, sin embargo, continúa repitiendo actos que lo van alejando más de ser una persona.

„Porqué lo hace? Porque estos actos se hacen sin menor esfuerzo, no hay un conocimiento que de luz a la voluntad y por lo tanto hay una libertad endeble, raquítica para tomar la mejor decisión.

Por eso es tan importante, educar la voluntad para fortalecerla, haciendo que el hombre tome decisiones acertadas, en la repetición de actos positivos o hábitos buenos, que al llevarlos a la acción se ejercite la virtud, con lo que la persona tendrá una actitud poco manipulable “la voluntad es el apetito espiritual que tiene por característica principal el ser libre”.²⁴ La voluntad se ejercita con actos que buscan el bien; el bien es algo que ayuda al hombre a ser mejor, y el papel de la libertad es el de elegir, y el de elegir de entre lo bueno, lo mejor.

Una forma indirecta de ayudar a la formación de la voluntad es el deporte, porque cualquier deporte exige disciplina, entrenamiento, repetición de actos, reciedumbre y esta es una magnífica plataforma para fortalecer la voluntad.²⁵ Otra forma indirecta es la del estudio o la educación de la inteligencia, porque el intelecto muestra las ideas valoradas, porque no sólo capta las esencias sino que juzga el valor o contravalor, por ejemplo, la verdad es buena, la mentira es mala.

El que piensa y decide es responsable de sus actos y de sus omisiones. Si el hombre se deja llevar por las pasiones, busca el placer, que son bienes materiales, pero si busca dar un servicio bien intencionado busca los valores espirituales. Cultivar la inteligencia es primordial en el quehacer valorativo, porque si hay una verdad y se ve como buena se elige por ser la mejor, se tendrá un recto juicio, que lleve al hombre a tener una escala de valores, los espirituales por encima de los materiales.²⁶

²⁴ PLIEGO BALLESTEROS, María: Los Valores y La Familia, p. 109.

²⁵ cfr., ibidem; p. 110.

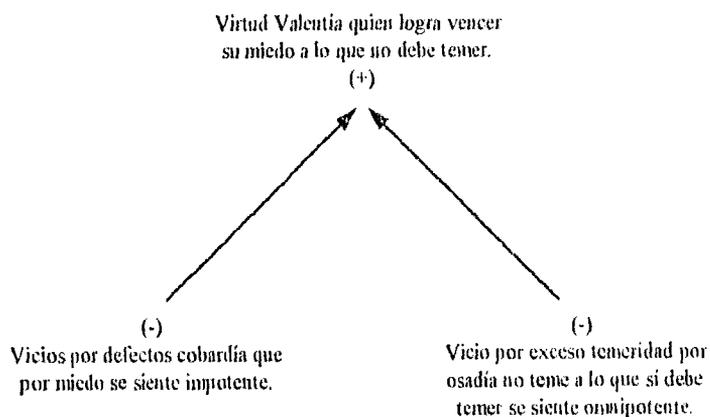
²⁶ cfr., ibidem; p. 111.

Cuando la libertad elige mal, aún cuando el hombre está consciente de que está actuando mal, sin embargo se disculpa diciendo "No lo pensé", "no supe", es una falta de responsabilidad, no quererse comprometer.

Hay otros medios para fortalecer la voluntad, para que los actos humanos sean aceptados como buenos y están como medio la virtud y el sacrificio. La virtud es un accidente que da cualidad al hombre que la practica y se le llama hombre virtuoso, la virtud, se forma a través de la repetición de actos, "la virtud es el hábito operativo bueno que se conquista a base de fortaleza y de prudencia, que visualiza la cumbre positiva, para no caer en cualquiera de los abusos contrarios a ella, sea por exceso o por defecto".²⁷

Figura 1.1

Esquema de virtudes según Maritain.



Hay factores como la herencia, el ambiente, las pasiones como la ira, el coraje, los celos; la soberbia, la pereza; las limitaciones corporales, las enfermedades, el medio ambiente y muchas más

²⁷ *apud*; *ibidem*, p. 112.

que nos limitan llegar a la cúspide y alcanzar la ejercitación de las virtudes, pero se reafirma, que todos estos factores no son determinantes como para hacer que el hombre no ejerza su libertad. El hombre cuando visualiza en la cumbre algo que pasa, el significado valioso y atractivo, se esfuerza por alcanzarlo.

“La educación en la virtud y el sacrificio, da alas para volar hacia las cumbres de la dignidad, del autodomínio y así poder proporcionar un servicio a los demás”.²⁸ Cuando el hombre logra desprenderse de sí mismo para darlo al otro, se enriquece a través de ese desprendimiento, poniendo de manifiesto su personalidad humana espiritual.

Para el ejercicio de los actos humanos, es sumamente importante la formación de la conciencia, que consiste en distinguir entre el bien y el mal, así como se aprende que el día es distinto que la noche, lo frío de lo caliente, también el hombre sabe que lo edifica y que lo degrada, pero no es posible dejarlo a su propio criterio, porque las pasiones, que son deleitosas y atractivas conveniencias, van contra el deber, que a veces parece hasta difícil de alcanzar porque requiere de esfuerzo personal.

Para lograr una conciencia recta se debe consultar libros y personas doctas sobre moral, que den asesoría sobre leyes morales, naturales. Porque el hombre al caminar por la vida debe tomar decisiones constantemente, sobre que elegir en cada bifurcación del camino.

Si el hombre ha de edificar su propio destino, tiene siempre a su lado a un educador para señalarle qué lo edifica y qué lo destruye, que lo hace mejor y que lo hace peor. La educación busca para el hombre “la felicidad, que es ausencia de todo mal y posesión estable y plena de todos los bienes, sin faltar uno solo”.²⁹

²⁸ *ibidem*, p 113

²⁹ *ibidem*, p 34.

Cuando el hombre piensa que es feliz cultivando valores materiales, la felicidad es pasajera, temporal, cultivando los valores superiores la felicidad es duradera y puede asegurarse que es eterna.

Hay que mostrar al hombre que debe distinguir cual camino lo lleva a ser feliz, el del orden o el desorden, el de sabiduría o el de ignorancia, la de paciencia o la ira, la de laboriosidad o la pereza, la de veracidad o la de mentira. Una vez que se le muestran los dos caminos, él debe elegir libremente cuál será el sendero que tomará. El hombre suele equivocarse y caer, pero también es el ser que puede rectificar, levantarse y con decisión firme y esforzada puede lograr bienes descados.

1.4.1 FORMACIÓN HUMANA DE LA ENFERMERA.

Se ha dicho que la inteligencia conoce la verdad; la voluntad, la bondad y que la educación de cada una de ellas lleva al hombre a darle mejor forma, haciéndolo mejor persona le da sentido a su vida.

Así la enfermera, entre su intelecto, con los contenidos temáticos de las asignaturas que contiene el plan de estudios de enfermería, la hacen ser una persona conocedora de quien es el ser humano, que por el accidente de estar enfermo no deja de ser persona.

El enfermo es una persona normal sólo que presenta una alteración de que esta enfermo, pero que sigue conservando todos sus atributos de persona, su nombre, sus apellidos, su biografía, su idiosincrasia, su inteligencia, sus sentimientos, su filosofía de vida y sus relaciones con un círculo de personas. De esta forma también conoce y distingue lo que es normal de lo anormal, como prevenir y curar y como rehabilitar a la persona que esta enferma, el conocimiento, la lleva a realizar los cuidados de enfermería necesarios para la atención del paciente.

Pero no solo se requiere que haga bien su trabajo técnico de enfermería, se requiere también que sea una buena mujer, que eduque su voluntad, que conozca lo que son los actos humanos buenos o malos, la intencionalidad con que se hacen estos actos humanos, que conozca de los valores, los hábitos y que al ponerlos en práctica, pueda llegar al ejercicio de las virtudes, que la llevaran a la edificación, a la construcción de una personalidad positiva y hacer una profesionalista feliz de la

enfermería, pero que no desconozca los vicios, ya que estos logran la distorsión de la personalidad, al resquebrajamiento de la dignidad, y la degradación.

Interesa la formación humana de la enfermera, por el servicio de ayuda que presta a la persona que esta enferma, y que requiere de sus cuidados. Cuidados que han de estar matizados de comprensión, de dádiva generosa e inyectados de conocimientos sobre valores materiales y espirituales que ha de identificar en ella misma y en sus pacientes y abordarlos todos con delicada armonía.

Cuando la fortaleza humana falta o flaquea por lo difícil del esfuerzo, una entrega generosa ofrecida, culmina y fructifica en alegría por el servicio a quien lo necesita, porque dar es mejor que recibir, la donación la enriquece. "... es necesario buscar hombres valientes, no solamente en los campos de batalla, sino también en los pasillos de los hospitales o junto al lecho del dolor". Juan Pablo II.

1.5 EDUCACIÓN DE ADULTOS Y EDUCACIÓN CONTÍNUA.

¿Por qué un adulto debe de seguir educándose? En primer lugar, porque el ser humano puede y debe continuar con su proceso de mejora, en cualquier etapa de su vida, y en segundo lugar, "porque ha surgido de la necesidad de que muchos adultos continúen poniendo al día sus conocimientos, debido a la rápida acumulación de los descubrimientos científicos y de la nueva tecnología.³⁰ Luzuriaga dice que cuando se considera la edad o grado de desarrollo en que se realiza la educación se dice que la educación es infantil, juvenil o de adultos.

En esta etapa, el hombre adulto posee un bagaje importante de conocimientos y experiencias, que deben ser reforzadas y estimuladas teóricamente, para asegurar un desempeño profesional actualizado.

³⁰ PEARL PARVIN, Coulter., *Educación Continua en el Servicio para las Enfermeras*, *Enfermería* #2., p. 117

En las etapas tempranas de la vida, el mayor porcentaje de su actividad educativa, el hombre está en relación con el aprendizaje, en las etapas intermedias aprende y enseña, pero en la adultez, por el cúmulo de experiencias enseña más que aprende.

Los factores tales como la familia, el medio ambiente, la sociedad y el trabajo, influyen en la formación del adulto, que va adquiriendo una gama de experiencias que lo van perfeccionando y completando, haciendo de él, mejor persona.

Cuando un adulto participa en programas de educación continua, siente que es apreciado, que es tomado en consideración para participar en el programa, ya sea como educando o educador.

Al actualizar sus conocimientos, hay un cambio de actitud en él, hacia su trabajo, hacia sus compañeros y hacia su familia, logrando un mejor desempeño funcional y ejecutivo, porque hace consciente sobre como se presentan y evitan los problemas de la operatividad diaria.

Siente orgullo y satisfacción por realizar el trabajo que libremente eligió como medio de expresión de su personalidad, así como para obtener el sustento propio y de su familia.

Tienen las oportunidades de lograr ascender dentro de la escala jerárquica de su organización, con lo cual logra la realización de sus aspiraciones de vida y carrera dentro de la empresa.

Si todo esto se logra, la educación continua habrá cumplido su misión en cuanto a la mejora personal y profesional del trabajador.

1.5.1 CAPACITACIÓN.

Este término surge acuñado en las empresas, cuando identifican que los conocimientos de los empleados son insuficientes para el desempeño de sus actividades, pretenden con esta extensión de la educación escolarizada, una forma extraescolar de ayuda al trabajador para adquirir conocimientos que modifican su conducta en el desempeño de su trabajo.

La capacitación como servicio al trabajador, lo prepara para la vida para el trabajo y para su proyección dentro de la empresa, como factor de desarrollo humano afianza a través del incremento de conocimientos, como complemento de la formación escolarizada, enseña aquello que no se aprendió ni en la escuela ni en la universidad, sino todo aquello que responde a los problemas de la vida real empresarial, consecuencia de lo anterior es un clima de mejoramiento educativo, el clima laboral igualmente se mejora y se acondiciona a la cooperación y trabajo en equipo, todo lo cual permite, a través de la obtención de resultados positivos, crear una imagen sana y limpia de la propia empresa⁴¹

Interesa conocer este concepto de la educación del adulto, pues su finalidad es prolongar la educación escolarizada, con el objeto de proporcionar conocimientos necesarios para facilitar y mejorar el trabajo a través de aprendizajes significativos que modifiquen su actitud.

La esencia de la capacitación, es mejorar el trabajo humano, y no la simple actividad repetitiva de cursos que están fuera de la realidad de la empresa y del trabajador.

La capacitación merece estar apoyada por los directivos para que estos programas sean dirigidos por personal profesional.

Estos programas, deben ser actualizados y permanentes con el propósito de no dar tregua a la obsolescencia. La empresa deberá facilitar la formación de capacitadores y directores de capacitación y apoyar el desarrollo de paquetes didácticos que coadyuven a la autoeducación.

⁴¹ CAVASSA RAMÍREZ, Cesar., *Vicios y Virtudes de la Capacitación.*, p. 43.

Con la capacitación se pueden observar cambios positivos tales como:

1. *El cambio.* Funciona propiciando modificaciones favorables de las personas, a través del desarrollo personal, incremento de sus conocimientos y actualización acorde a la tecnología moderna, así mismo propicia el mejoramiento de las empresas a través del incremento de la productividad de su personal y del mejoramiento de la calidad, con lo que la imagen de la empresa es la de una organización moderna y eficaz.
2. *Personalidad.* La capacitación afianza la personalidad del individuo y enriquece la actuación y desempeño de los trabajadores, propiciando el autodesarrollo y el autocontrol.
3. *Motivación.* La capacitación incrementa los sentimientos de superación y éxito y afianza los horizontes de prosperidad de los trabajadores, estimulando su autoestima.
4. *Conscientización.* La capacitación propicia un sentimiento de responsabilidad para consigo mismo, para con la tarea y para con la empresa y la sociedad a través del desarrollo de las posibilidades de mejorar su calidad de vida, rompiendo con la inercia de los hábitos rutinarios.
5. *Evita la dependencia ciega.* A mayor capacitación, la aceptación de normas y métodos son de carácter racional y discutibles lo que lleva a la participación en el análisis de problemáticas y toma de decisiones.
6. *Despierta el interés por la investigación.* La capacitación despierta la necesidad y la motivación de investigación en el campo de la actividad empresarial y su problemática.
7. *Hábitos y costumbres.* La capacitación en gran parte elimina varios hábitos malos y costumbres de trabajo y de comportamientos que son nocivos para la salud de la empresa cambiándolos por otros más racionales, modernos, conscientes, las que a su vez se proyectan luego a la sociedad, a través del cambio que experimenta el trabajador.¹²

¹² *Ibidem.*, p 185-187.

La capacitación bien lograda pretende dos fines:

- a) Promover el desarrollo integral del personal y, así, el desarrollo de la empresa.
- b) Lograr un conocimiento especializado necesario para el desempeño eficaz del puesto.

Resumiendo la "capacitación tiene un significado más amplio, incluye el adiestramiento, pero su objetivo principal es proporcionar conocimientos, sobre todo en los aspectos técnicos del trabajo. En esta virtud la capacitación se imparte a empleados, ejecutivos y funcionarios en general cuyo trabajo tiene un aspecto intelectual bastante importante".³³

1.6 ¿CÓMO APRENDE EL ADULTO?

El adulto, puede participar en cualquier programa educativo, siempre que éstos tengan la intención de desarrollar las aptitudes de la persona, y que los contenidos de los programas enriquezcan su conocimiento, mejoren su competencia técnica y profesional o den una nueva orientación para modificar actitudes hacia el trabajo, su profesión su familia y vida social.

Actualmente el adulto, no encuentra limitación para estudiar, sólo estará en relación a su propia limitación, en el sentido que debe reunir requisitos que pide la institución que imparte el programa educativo. Se puede decir que el hombre es el agente de su propia educación. Cuando tiene interés no necesita que lo promuevan desde el exterior, él solo buscará las oportunidades que satisfaga esa sentida necesidad a la superación.

a) Educación Formal:

En esta modalidad, están incluidos todos los programas por instituciones gubernamentales y privadas, y tienen las siguientes características:

- están alejados del lugar de trabajo,

³³ SILICEO, Alfonso. Capacitación y Desarrollo de Personal, p. 13.

- tienen una fecha de inicio y término.
 - el estudiante es evaluado periódicamente, debiendo acreditar sus estudios si quiere continuar inscrito en el programa.
 - obtiene conocimientos marcados en los planes y programas de estudio.
 - al finalizar el programa obtiene el reconocimiento oficial que otorga la institución.
- b) Participación como profesores en programas educativos.
- La función docente invita a investigar sobre cierto grado de profundidad en la materia de estudio.
 - La relación con el estudiante resulta estimulante en el intercambio que se produce como resultado del proceso enseñanza-aprendizaje.
- c) Programas de lectura:
- Hay personas, que no tienen deseos de matricularse en programas educativos formales, pero puede aprovechar los círculos de lectura, que resultan altamente provechosos, desarrollando buenos hábitos y convirtiéndose a la persona en autodidacta.
- d) Participación en organizaciones profesionales.
- Al participar en colegios o asociaciones profesionales debe significar no una mera filiación nominal, sino participar activamente en la directiva o en los comités y tomar parte en los programas educativos auspiciados por la organización.
 - Estas actividades impulsan al aprendizaje y ayudan a desarrollar habilidades de líderes.
- e) Participación en investigaciones:
- El miembro que participa como investigador, conoce y ejercita los métodos científico, estadístico, clínico, y otros, y con ellos el establecimiento sistemático en la realización del trabajo y se adquiere la habilidad para resolver problemas.

f) Asistencia a congresos, seminarios y cursos intensivos

- Son experiencias educativas de corta duración que presentan los avances de la profesión y los resultados de investigaciones realizadas en las diferentes áreas de desempeño profesional, oportunidad para conocer el trabajo y las innovaciones particulares de cada tema de estudio.¹³

En el mundo de hoy, lo que un día es novedad, al día siguiente ya es obsoleto, el desarrollo de la ciencia y la técnica han avanzado considerablemente a partir de la segunda mitad del presente siglo. Para seguir estos avances, lo mejor que se puede hacer, es que haya programas de educación continua dentro de la empresa, que le permita al trabajador enfrentarse en las mejores condiciones a su tarea diaria, y alcanzar altos grados de motivación y productividad. "Es pues evidente que la educación del hombre debe ser la preocupación del grupo social y de la empresa que prepara a la persona, para que se desempeñe de la mejor manera en el papel que le corresponda".¹⁵

Los programas de educación continua son conocidos de diferente forma, se les identificará como sigue:

Genéricamente a la función de educación en la empresa se usa indistintamente *entrenamiento, formación, educación y capacitación*. La más usada es "capacitación" y así se aplicará.

Se definen los siguientes términos utilizados en capacitación:

1. Inducción al puesto: se aplica al empleado que llega por primera vez a la empresa y cuando cambia de puesto por razones de ascenso.

¹³cf., Trabajo presentado en el seminario de administración de servicios de enfermería

¹⁵apud., SILICEO, Alfonso, *Capacitación y desarrollo de personal*, p. 15

2. Adiestramiento: se entiende como el desarrollo de habilidades o destrezas, por regla general, en el trabajo preponderantemente físico. Desde este punto de vista el adiestramiento se imparte a los empleados de menor categoría y a los obreros en la utilización de máquinas y equipo.
3. Capacitación: Tiene un significado más amplio, incluye el adiestramiento, pero su objetivo principal es proporcionar conocimientos, sobre todo en los aspectos técnicos del trabajo. La capacitación se imparte a empleados, ejecutivos y funcionarios en general, cuyo trabajo tiene un aspecto intelectual bastante importante.
4. El desarrollo: tiene mayor amplitud que los anteriores. Significa el progreso integral del hombre y consiguientemente, abarca la adquisición de conocimientos, el fortalecimiento de la voluntad, la disciplina del carácter y la adquisición de todas las habilidades que son requeridas para el desarrollo de ejecutivos, incluyendo aquellos que tienen más alta jerarquía en la organización de las empresas. Se utiliza para la enseñanza de virtudes.¹⁰

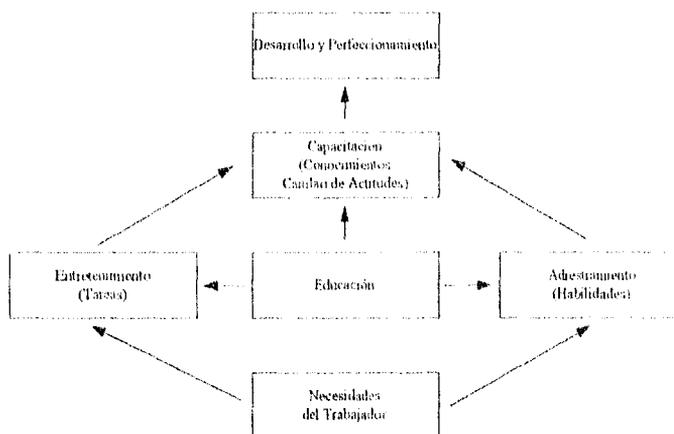
La acción y el efecto de la educación moldean al hombre en su parte espiritual que es donde radican los rasgos que le son característicos (inteligencia y voluntad) dándole forma, todo lo que sea preparar al hombre para el cumplimiento de su destino, es perfeccionarlo.

¹⁰apud, *ibidem*, p. 13

Para finalizar este apartado se propone el siguiente esquema:

Figura 1.2

Esquema de capacitación



1.6.1 LA EDUCACIÓN CONTÍNUA APLICADA A LA ENFERMERÍA.

Este concepto fue apoyado por los términos revisados con anterioridad, y para efectos del presente trabajo dice de la siguiente manera:

La educación continua, aplicada a la enfermería, tiene como finalidad la formación y desarrollo de la enfermera, proporcionándole apoyos educativos, técnicos, científicos y morales que le ayuden a mantenerse actualizada, con el propósito de que proporcione un servicio de enfermería humano y digno.

En la siguiente página se propone un esquema lógico sobre las funciones de capacitación que también se diseñó pensando en como adaptarlo a los grupos de enfermería en los centros hospitalarios:

1.7.2 ESQUEMA LÓGICO DE NECESIDADES EDUCATIVAS, CAPACITACIÓN Y DESARROLLO APLICADO A LA ENFERMERÍA.

PROGRAMA	PROPÓSITO	CONTENIDO	BASES PARA SELECCIÓN DEL CONTENIDO	FORMA DE ENSEÑANZA
Orientación	Familiarizar prontamente a la enfermera con su nuevo trabajo.	Orientación al hospital, al departamento de enfermería y unidad asignada.	Antecedentes de la enfermera y cargo que se le va a confiar.	Conferencias individuales, visitas a los departamentos, lectura, demostraciones, experiencias planeadas.
Adiestramiento en servicio. Entrenamiento	Desarrollar capacidades de la enfermera para que ejecute eficientemente las tareas que se le van a confiar.	Ejecución de procedimientos, uso de nuevo equipo, aprendizaje de ciertos métodos de trabajo.	Necesidades de aprendizaje del enfermera para alcanzar el grado de competencia que requiere su trabajo. (habilidades)	Series de conferencias Demostraciones Experiencias planeadas
Capacitación	Crecimiento continuo de las enfermeras, para que mantengan actualizados sus conocimientos y adquieran nuevas habilidades. (cambio de actitudes)	Nuevos conocimientos. Nuevas habilidades.	Educación básica, área en que trabaja, intereses y necesidades de las enfermeras, crecimiento que se desea lograr.	Educación formal, cursos intensivos, participación en programas educativos, Asociaciones profesionales, e investigaciones, congresos. Programas de lectura
Desarrollo y formación integral	Desarrollar potencial o cualidades de liderazgo.	Problemas administrativos: su análisis y solución. Relaciones interpersonales, dinámica de grupo, valores, hábitos y virtudes.	Naturaleza del crecimiento que se desea alcanzar en las enfermeras que ocupan o van a asumir puestos administrativos.	Método de resolución de problemas, oportunidad de trabajar como asistente de un líder experto, conferencias de grupo, reuniones administrativas, clima de aceptación

CAPÍTULO II

ENFERMERÍA.

CAPITULO II

ENFERMERÍA.

En este capítulo se pretende presentar someramente la profesión de enfermería, que como todas las profesiones ha tenido que abrirse paso a través del tiempo, adecuarse a los descubrimientos y a la cultura de los diferentes grupos sociales que habitan sobre la tierra. Esta profesión, que inició con el hombre y sus necesidades, ha ido en desarrollo a la par de las ciencias y la técnica, en particular con el desarrollo de la ciencia médica siguiendo muy de cerca sus descubrimientos, ya que si la medicina progresa no se puede concebir que enfermería se quede a la saga, esto es imposible porque el cuidado que requieren los pacientes, en la recuperación del equilibrio para mantener la salud, necesita que si bien hay un diagnóstico médico oportuno y bien orientado y la indicación de un tratamiento apropiado, pero hace falta quien interprete profesionalmente estas indicaciones y los haga efectivos llevándolos a la práctica: es claro que antiguamente el equipo consistía en el médico y su ayudante, la enfermera; conforme pasa el tiempo y los avances se ven reflejados en todos los ámbitos del quehacer humano, también este grupo de personas que enfocan su actividad a la atención del enfermo, ha ido creciendo y así tenemos que el equipo es llamado "interdisciplinario" porque lo integran médicos, enfermeras, psicólogos, trabajadores sociales, dietistas, terapeutas físicos, radiólogos y otros, pero enfermería se caracteriza por ser quien después del médico, que es el director de este equipo delega en la enfermera la responsabilidad de planear, organizar, dirigir y evaluar el cuidado de los pacientes las veinticuatro horas del día, siendo de esta manera la encargada de coordinar que sus integrantes participen de manera ordenada y oportuna, para satisfacer los requerimientos de los enfermos según el diagnóstico y al tratamiento indicado.

Antiguamente las funciones y actividades de la enfermera quizá no estaban tan delimitadas en relación con las otras profesiones, actualmente existen ya estudios serios sobre análisis de puestos que han contribuido a la ubicación y definición genérica y específica de cada puesto de enfermería.

Y con el fin de informar al lector sobre el peculiar oficio de la enfermería, como la disciplina que se encarga de proporcionar "cuidado integral" al enfermo, en tanto que tiene el derecho a la salud como ser humano, se describe como sigue.

II.1 LA ENFERMERÍA COMO PROFESIÓN.

Para atender a las necesidades humanas en la salud o en la enfermedad y con el propósito de ubicar lo que es la profesión de enfermería FUERST y WOLFF expone su criterio y dice:

El profesional de enfermería tiene un acervo de conocimientos que sus miembros utilizan para identificar y resolver problemas, tiene objetivos tanto prácticos como académicos y teóricos, sus servicios responden a necesidades sociales y son indispensables para fomentar el bienestar humano y social, determina las cualidades que deben poseer aquellos que la practican. Atrae y retiene a personas de gran calidad intelectual y moral que se preparan a una vida útil a la humanidad, cuya actividad proporcionará una estabilidad económica y social a quien la practique. Reconoce la responsabilidad respecto al desarrollo de sus programas educativos que perpetúen sus servicios a la comunidad, es una institución social a través de cuya organización sus miembros desarrollan conciencia de grupo, tiene además, un código ético basado en principios morales.¹

II.1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS.

Haciendo reflexiones sobre el origen del hombre en la tierra y de sus limitaciones para satisfacer sus necesidades, puede verse que ha requerido del otro. La mujer o el hombre que atendía al que padecía, se valía de técnicas y utensilios rudimentarios, pero conforme la humanidad fue evolucionando, las formas de atención también se modificaron. Se intuye que de esta manera surgió la enfermería, como han surgido otras disciplinas en beneficio y servicio del hombre hasta llegar a ser lo que hoy en día es.

¹ FUERST y WOLFF. Principios Fundamentales de Enfermería. p. 2.

La enfermería, como un arte a cultivar, como una profesión a seguir, es moderna; la enfermería, como una práctica originada en el remoto pasado, cuando alguna madre entre los habitantes de las cavernas, refrescaba la frente del niño enfermo con agua del arroyo, o se aprestaba a dejar un hueso bien cubierto, o un puñado de trigo junto al hombre herido y abandonado en la precipitada fuga ante el enemigo, existió siempre.²

Y así como las necesidades de la humanidad van cambiando con los diferentes tiempos y según las circunstancias, la enfermería, impulsada siempre por el deseo de servir, ha ido desarrollándose y actualizándose en sus funciones.

Como todas las profesiones, la enfermería ha tenido que luchar para abrirse paso y encontrar un lugar como profesión en el ámbito laboral, no ha sido fácil ubicarse, como tampoco lo ha sido definir sus funciones y actividades. Así, surgiendo desde el seno de los grupos primitivos, la enfermería ha evolucionado con la humanidad y sus descubrimientos técnicos y científicos.

Encontramos en las referencias bibliográficas que la relación que se establece con el médico en la atención del enfermo es muy estrecha, llama la atención comprobar que los cuidados sanitario-asistenciales eran proporcionados sólo por este binomio: médico y enfermera; el médico era el que dirigía la atención y delegó en su ayudante aquellas funciones y actividades que consideraba que eran fáciles de realizar o que eran de menor importancia.

A medida que han aumentado los conocimientos científicos, los procedimientos, los métodos de diagnóstico y tratamiento se han modificado, por lo que no es posible continuar la atención de los enfermos sólo con el médico y la enfermera, por lo tanto el equipo ha crecido y se ha complicado, entonces la delimitación de funciones y actividades de enfermería ha tenido que hacerse para definir que le corresponde a la enfermería y qué a los demás integrantes del equipo sanitario que incluye al trabajador social, al psicólogo, al terapeuta físico, entre otros.

²cit. por. HAMER-HENDERSON; Tratado de Enfermería, Teórico-Práctica; p. 2.

De la enfermería antigua y empírica que se ejercía hasta mediados del siglo XIX, y como resultado de la guerra de Crimea en 1854; destaca para la enfermería un personaje importante que divide su historia en antigua y moderna. “Por lo general se atribuye a Florencia Nightingale el mérito de haber elevado la enfermería de un oficio mal definido y socialmente poco apreciado a la categoría de ocupación con fundamentos legales”³ A partir de entonces el papel de la enfermera no es estática, ha seguido en su desarrollo y avance a la medicina y otras disciplinas afines que le aportan conocimientos para el fin que persigue.

Es Florencia Nightingale quien inicia las investigaciones sobre el por qué de las infecciones y las medidas que había de tomar la enfermería para contrarrestarlas. Señaló que la enfermería debía limitar el efecto de los agentes nocivos a la salud a través de mantener limpias las áreas de hospitalización, el equipo instrumental y ropa, con lo que se atendía al enfermo, y así como estas medidas, otras más que la enfermera dejaba descubiertas y sólo cuando el médico lo señalaba eran atendidas. “Indicó en sus escritos que el objetivo fundamental de enfermería era situar al paciente en el mejor estado posible para que la naturaleza actúe sobre él mismo”.⁴

Se puede apreciar lo importante de ésta y otras muchas aportaciones que esta valiosa enfermera otorgó, no sólo para el grupo profesional sino para la humanidad; porque ningún ser humano está exento de padecer enfermedades.

Fue Florencia Nightingale quien se preocupó por delimitar las funciones y actividades de la enfermera “escribió en sus notas sobre enfermería: Qué es y qué no es”. Probablemente el más significativo entre los primeros intentos de definir la profesión.

Sin duda la enfermería ha avanzado, por lo que en la actualidad la bibliografía es abundante en cada país, dependiendo de su situación política, económica, social y cultural, lo cual influye para

³ FUERST y WOLFF, *op.cit.* p. 1.

⁴ SHOLTIS BRUNNER, Lihau, *Manual Médico Quirúrgico*, p. 3.

que esta profesión sea de tal manera; y en general se puede decir que las funciones de enfermería se agrupan en cuatro grandes categorías:

1. Técnicas:
 - Proporcionar atención física y emocional a los enfermos e incapacitados;
 - Aplicar los tratamientos prescritos por el médico
2. Docentes:
 - Enseñar al paciente y su familia lo que deben hacer para restaurar y mejorar la salud y para prevenir las enfermedades.
3. Administrativas:
 - Coordinar los servicios de todos los grupos que colaboran en el cuidado de la salud del paciente y su familia.
 - Supervisar y enseñar a los estudiantes y personal auxiliar.
4. Investigación:
 - Participar en las investigaciones que se relacionan con el cuidado de la salud.⁵

⁵ FUERST y WOLFF, *op. cit.*, p. 6.

II.1.2 DEFINICIÓN DE ENFERMERÍA.

Al conocer las funciones que atiende la enfermería y lo que es una profesión llegamos al arribo de definir enfermería.

Es un servicio dedicado a lograr el bienestar humano y social. Ayuda a la realización de esto aplicando sus conocimientos y habilidades científicas, al cuidado de los enfermos, al mejoramiento y restauración de la salud y a la prevención de las enfermedades. Los servicios de enfermería ayudan a alcanzar los requerimientos sociales, físicos, emocionales y espirituales de los seres humanos.⁹

Importante es ubicarnos a través del análisis del origen y evolución de una profesión, así como de lo que le es característico: qué hacer y a quién, por qué lo hace, cómo, dónde y para qué lo hace.

De esta forma interpretamos que la persona que por vocación se dedique a la enfermería, conscientemente debe reconocer que no se trata de una profesión en la que prime la sencillez, porque probablemente su expectativa está equivocada, puesto que la enfermería actual requiere de conocimientos sobre el ser humano que es su materia de trabajo, conocimientos sobre las enfermedades, qué las causa, cómo se manifiestan, cómo y con qué se tratan, y para ello requiere de su disposición y buen juicio para lograr estos aprendizajes y llevarlos a la práctica.

Porque bien sabido es que en el momento de elegir a qué se dedicará una persona (o qué carrera deberá seguir), si no hay un apoyo apropiado a través de los educadores, o bien de la orientación vocacional experta, que descubra a través del estudio sistemático, de las aptitudes, actitudes e inteligencia del orientado, con el propósito de apoyarlo en la toma de decisiones en las que pueda presentarle varias alternativas de acción; pero si ha de elegir la profesión de enfermería, ha de estar convencido y dispuesto a dar un servicio humano, de otra manera se correrá un grave riesgo, cuando la o el candidato a cursar la carrera de enfermería, se enfrenta que no posee las

⁹ *Ibidem*, p. 2

cualidades necesarias para llegar a feliz término en sus estudios (o quizá podrá avanzar en ellos, pero en el momento de su desempeño profesional lo hará mecánicamente, "robotizada", no humanamente).

Por eso es que, las Escuelas de Enfermería deberán poner especial atención en la selección de sus candidatos, buscando que el perfil de las solicitantes se aproxime al perfil diseñado como modelo para la admisión, no menos importante es tomar en consideración lo que llamamos vocación. García Hoz dice de la vocación profesional que es "la inclinación hacia determinado estado o profesión" una inclinación constante y duradera, es un índice bastante confiable de que se tienen aptitudes para desempeñar la profesión de enfermería, porque si la disposición y la aptitud son evidentes, se ha de corroborar en su capacidad intelectual necesaria para asimilar conocimientos que le ayuden a perfeccionarse. "Servir a los demás no basta con la adquisición del correspondiente hábito intelectual".⁷ "El trabajo ennoblece al hombre en cuanto trabajador pero si está hecho a impulsos de una intención moral lo ennoblece no sólo en cuanto trabajador sino precisamente en cuanto hombre".⁸

Por eso interesan las cualidades que debe poseer la persona que se dedica a la atención de los enfermos, "porque además de conocer bien de los cuidados que debe prodigar, debe ser un buen ser humano y si la enfermera es una persona que ha completado un programa de educación básica en enfermería, está calificada y autorizada para ejercer la enfermería en su país".⁹

Cabe hacer el señalamiento que en nuestro país existen dos categorías de enfermería: el profesional y el no profesional, pero ambos deben haber cubierto los requisitos de un plan de estudios de acuerdo al nivel que se desea ejercer.

⁷ GARCÍA ALONSO, I. *Las Virtudes Humanas y el Trabajo*, p. 160.

⁸ *ibidem*, p. 161.

⁹ SARMIENTO, A., *op. cit.*, p. 226.

II.1.3 CATEGORÍAS DE ENFERMERÍA.

En enfermería se manejan básicamente dos categorías: enfermería profesional y auxiliar de enfermería.

Anterior a esta época existía otra categoría que se denominó "prácticas en enfermería" y eran personas que la misma institución incorporaba al departamento de enfermería debido a la acentuada necesidad de mano de obra. Estas personas ingresaban al hospital en calidad de afanadoras y se creía que el hecho de desempeñar su trabajo por varios años en los servicios hospitalarios, se consideraba que era suficiente con impartirles algunas pláticas; o que aprendieran el oficio de la manera que lo hacían los artesanos, como aprendices al lado del experto, esta práctica se desechó y actualmente es de la siguiente forma.

ENFERMERÍA PROFESIONAL.

- a) Enfermera general.
 - En la actualidad: "Como enfermera general se le designa a la persona que tiene un cuerpo propio de conocimientos que la capacitan para su desempeño, su preparación es durante tres años con asignaturas que corresponden a las ciencias técnicas y biológicas, ciencias sociales, ciencias médicas y el arte de proporcionar cuidados de enfermería".¹⁰ Algunos centros educativos las aceptan con el requisito de certificado de secundaria y otros exigen el certificado de bachillerato. En este país, México, no se ha llegado a la unificación de criterios con respecto a los planes y programas de estudio de las escuelas de Enfermería.
- b) Enfermería especialista.
 - Es aquella persona que después de su preparación como enfermera realiza algún curso de post-grado o especialización.

¹⁰ ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA IPN; Plan de Estudios de la Carrera de Enfermería Nivel Medio Superior, p. 12.

- c) Licenciado en enfermería • “Es la profesional con formación de nivel superior bajo un plan de estudios con duración de cuatro años que la capacita para ir a la vanguardia de los aspectos técnicos, docentes, administrativos y de investigación de la enfermería”.¹¹

ENFERMERÍA NO PROFESIONAL.

- a) Auxiliares de enfermería • En esta categoría quedan contempladas las personas cuya preparación corresponde a un curso con duración de uno a dos años y donde el requisito es tener certificado de secundaria. Reciben conocimientos generales sobre enfermería, los que se centran más en los aspectos prácticos que en los teóricos. Su desempeño es generalmente el de auxiliar a la enfermera profesional.

La profesión de enfermería es un medio de servir a la humanidad como una vocación, un arte y una ciencia dedicados al cuidado del hombre de manera integral: social, físico, mental y espiritual.

La enfermería: “Es una profesión intensamente vocacional, porque requiere de una especial disposición de entrega”.¹² Por eso se requiere que la enfermera no llegue a concebir equivocadamente este concepto, sino que vea que la profesión le acerca al que sufre, y que debe estar atenta a las necesidades materiales y espirituales a urgar en la interioridad del enfermo a fin de descubrir las preocupaciones del ser humano que sufre y que por tendencia natural tiende de manera natural a suplir desde su interior según su edad, su creencia, su cultura y su nivel de preparación hacia lo sobrenatural, en donde se apoya y fortifica su espiritualidad. El que sufre, al

¹¹ ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA, I.P.N. Propuesta para la creación del Nivel Licenciatura. p 30, 31.

¹² SARMIENTO, A.: op.cit., p 227

no ver disminuidas sus molestias, o darse cuenta que la enfermedad evoluciona empeorando su estado a pesar de los esfuerzos humanos, busca el recurso sobrenatural, el que la enfermera debe apoyar enfáticamente para que el hombre enfermo le dé un sentido al sufrimiento, a la vida e incluso a la muerte; con el que favorecerá la aceptación y por lo tanto la serenidad y la paz. Por lo que es deseable que la preparación de la enfermera, esté contemplado claramente que no sólo debe cuidar de la dimensión material - cuerpo humano - sino que se compromete al deber de cuidar de la dimensión inmaterial - espíritu del hombre - que es donde radica la razón, voluntad y libertad conocidas como las facultades superiores por los cuales el hombre recibe una dignidad.

Pero las enfermeras deben conocerse a ellas mismas como seres humanos, capaces de enfrentar el reto de ser enfermeras en el Deber Ser de la enfermería; una buena inteligencia no basta, sino hay constancia en el estudio, y poco servirá ser brillante profesional en la aplicación de magníficas técnicas de enfermería si su actitud no va de acuerdo con lo que hace y dice, por lo que es de suma importancia el conocimiento de la ética profesional.

La actitud del hombre, es regida o modificada con el ejercicio de las virtudes, que se generan en la conciencia del hombre. "Las vivencias morales ocurren en lo íntimo del hombre, en el secreto: el orden de la virtud moral es el de la intimidad, las manifestaciones sensibles no hacen sino patentizar la realidad del acto íntimo".¹³

II.1.4 CARACTERÍSTICAS DEL PERSONAL DE ENFERMERÍA.

Todas las profesiones proponen un perfil ideal, lo mismo ocurre en enfermería se requiere que las aspirantes a ejercerla posean características que a continuación se señalan y se encuentran descritas en el anexo 3.

¹³ GARCÍA ALONSO, L., *op. cit.*, p. 159

II.1.4.1 APTITUDES FÍSICAS.

- Salud corporal.
- Físicamente íntegro, (ya que cualquier defecto en cualquier parte del cuerpo es una limitante para el desempeño de la profesión).
- Constitución física (se refiere a que sea sano, fuerte).
- Presencia física (sano, limpio con garbo).
- Atuendo, peinado, maquillaje (sencillo y discreto).

II.1.4.2 APTITUDES INTELECTUALES.

- Inteligencia.
- Hábitos.
- Vocación.
- Capacidad de observación.
- Capacidad de elaborar conceptos y juicios.
- Capacidad de superación.

II.1.4.3 APTITUDES MORALES.

- Capacidad de entrega.
- Generosidad.
- Laboriosidad.
- Eficiencia.
- Tenacidad.
- Orden.
- Responsabilidad.
- Lealtad.
- Comprensión.
- Fortaleza.
- Sincericidad.
- Veracidad.
- Naturalidad.
- Alegría.

La descripción de cada una de ellas se encuentra en el anexo IV.

II.2 PRINCIPIOS DE ENFERMERÍA.

Tanto en la formación de enfermeras, como en el desempeño profesional, es indispensable identificar cuáles son los principios que guían la acción del que practica esta profesión, la enfermera, tiene que guiarse constantemente por un acervo de informaciones científicas, que la ayuden a identificar problemas y a formular planes de acción para hacer las adaptaciones necesarias.

La enfermería, es una profesión que se guía por principios que le aportan las ciencias sociales como la psicología y sociología, así como por las ciencias de la biología, de la física, de la química, y de manera muy especial de la medicina y otras. La enfermería emplea principios del campo científico, la combinación de ellas es la clave que permite identificarla como profesión, que tiene sus principios bien definidos para afrontar sus responsabilidades propias de enfermería

Principio "es un hecho probado o un grupo de hechos tan relacionados entre sí que formulen una ley o una teoría generalmente admitida, o una ley moral aceptada por la mayoría de la sociedad".¹¹

En enfermería el principio sirve de norma a la acción; no determina lo que debe hacerse; sin embargo, ayuda a la acción necesaria, de acuerdo con el resultado que desea

Hay tres importantes principios que sobresalen por su contribución en la práctica de enfermería. Cada uno de ellos no es un simple hecho aislado, sino que están interrelacionados y deben considerarse como la base para la atención de los enfermos, que bien aplicados cubren las necesidades prioritarias; estos principios son los siguientes:

1. Mantener la individualidad del enfermo.
2. Mantener su funcionamiento fisiológico durante el padecimiento.

¹¹ FUERST Y WOLFF; *op. cit.*, p. 2º

3. Proteger al paciente de causas exteriores de enfermedad¹⁵

Las personas que trabajan como enfermeras deben familiarizarse, lo más pronto posible, con estas normas para actuar, con objeto de profundizar cada vez más sus conocimientos y entenderlos mejor.

A medida que se aborden las diferentes actividades de enfermería, será muy provechoso tener presentes los tres principios y saber en qué grado funciona cada uno. De esta manera puede reconocerse muy pronto que no todos tienen la misma importancia en cada situación. Cada uno encauzará las actividades de acuerdo con el caso específico, y así también, la enfermera elegirá con acierto la clase de atención que debe prodigar según las necesidades del enfermo, se explican a continuación.

Por ejemplo, la enfermera que sólo sabe mantener limpio al paciente, cuidará que el paciente y su unidad estén aseados pero no presta realmente una atención total, ni siquiera un buen servicio de enfermería, si no atiende también a las necesidades emocionales, espirituales o culturales de su paciente. Por otra parte, si la enfermera, al atender a un enfermo, da más importancia a sus aspectos emocionales y los atiende platicando con él, pero no se preocupa por ciertos aspectos de su cuidado físico, su convalecencia se retardará a causa de las alteraciones que haya sufrido el funcionamiento de su organismo, tales como pérdida de la tonicidad muscular, deficiencia en la nutrición o desequilibrio en el balance de líquidos. Tampoco esto es bueno ni puede llamarse un cuidado completo de enfermería.

Como otro ejemplo, considérese a la enfermera que intenta satisfacer atinadamente las necesidades psicológicas y físicas de un paciente, pero que no se preocupa lo suficiente por los factores preventivos en su atención y, como resultado de ello, se cae el enfermo de la cama, o contrae una infección o se quemó. También esto está muy lejos de ser un servicio completo o un buen servicio de enfermería.

¹⁵ cfr. FUERST Y WOLFF, *op. cit.*; p. 31.

Los tres principios están involucrados en la atención de cada enfermo. El grado en que tienen que contribuir al cuidado del paciente depende de las necesidades de éste, las cuales pueden variar de día en día, y en algunos casos, hasta de hora en hora. Estos representan los cimientos sobre los que debe edificarse toda actividad de enfermería. Son amplios y firmes; están formulados para soportar una poderosa estructura de tipo muy elevado, pues debe estar cimentada sobre conocimientos, aptitudes, actitudes y juicios rectos en el desempeño de la profesión.

II.2.1 EJEMPLOS EN LA APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE "RESPECTAR LA INDIVIDUALIDAD DEL PACIENTE".

Tomar en consideración, que toda persona que se hospitaliza al alejarse del ambiente familiar, presenta temores e inquietudes, por lo tanto se le debe demostrar consideración a su estado de ánimo.

Orientar al enfermo respecto a los cuidados que va a recibir aún cuando se trate de simples rutinas, ya que tiene temor a lo desconocido.

Identificarlo por su nombre y no por el número de la unidad a la que se le asigna, sería despersonalizarlo.

Atender los problemas comunes que presentan los pacientes de acuerdo a su edad, todas ellas deben de ser asignados al área que corresponde, para que reciban la atención especializada, por ejemplo si son pacientes infantiles a la sala de pediatría, si son paciente embarazadas a la sala de gineco-obstetricia.

Respetar las creencias religiosas y considerar que durante la enfermedad, la ayuda espiritual es de gran importancia para la recuperación del enfermo. Tomar en cuenta los diferentes grados de cultura de los enfermos, respetando sus opiniones y creencias, por lo que la enfermera evitará discusiones que puedan alterar o agravar su padecimiento.

Recordar que el enfermo forma parte de una familia, es miembro de una comunidad y como tal importante por pertenecer a ella.

II.2.2 EJEMPLOS EN LA APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE "MANTENER SU FUNCIONAMIENTO FISIOLÓGICO DURANTE EL PADECIMIENTO".

El cuerpo humano requiere que se mantengan ciertas actividades fisiológicas para que el organismo pueda funcionar normalmente. La enfermera llegará a comprender los detalles de varias necesidades corporales y a interpretarlas oportunamente. Por ejemplo: la cualidad más grande de la enfermera en relación con este principio es reconocer la existencia de estas necesidades; enseñará a los pacientes incapacitados de ayudarse a sí mismos, y guiará a los que están desorientados. Por ejemplo, la enfermera debe hacer que el paciente tome líquidos, cuando su enfermedad le impide hacerlo por sí mismo, pues ella sabe la importancia que tiene balancear los líquidos en el organismo. Necesita también ayudar a las madres a comprender lo más indispensable en cuestiones de nutrición, para mejorar la salud de los hijos.

Conoce la manera de ayudar a los pacientes a mantener las funciones de los músculos y del esqueleto, está capacitada para atenderlos de modo que su recuperación pueda acelerarse, de reducir al mínimo las limitaciones debido a su inactividad, y acortar su convalecencia. La enfermera está colaborando con el paciente a salir más rápido del hospital, ayuda a la familia al reintegrarle al seno familiar, al ser querido y colabora con la institución hospitalaria al disminuir los días de estancia.

II.2.3 EJEMPLOS EN LA APLICACIÓN DEL PRINCIPIO "PROTEGER AL PACIENTE DE CAUSAS EXTERIORES DE ENFERMEDAD".

Las medidas preventivas apropiadas ayudarán a disminuir o a eliminar del medio ambiente los agentes físicos, químicos o microbianos que causan enfermedades al hombre.

La prevención de las enfermedades es responsabilidad de todos, pero por lo que respecta a la enfermera, le concierne interpretar las medidas de prevención para lo cual significa valerse de los conocimientos cada vez más profundos, sobre los agentes productores de enfermedades y lesiones, para adquirir las correspondientes medidas para disminuir los peligros potenciales contra la salud,

conocer los métodos para proteger a las personas de esos peligros. La enfermera deberá enseñar a los demás integrantes del equipo interdisciplinario las medidas preventivas y a ponerlas en práctica bajo su supervisión.

Por ejemplo, al levantar por primera vez a un enfermo después de un padecimiento prolongado, la enfermera deberá prever un posible desmayo, y lo protegerá sosteniéndolo cuando se ponga en pie, y le acercará una silla, podría considerarse esto simplemente como un acto de buen sentido, pero se basa en la consideración de que un descaído podría dañar al enfermo (desde un simple golpe hasta una fractura).

Otros ejemplos son la utilización de aparatos de calefacción, el olvidar recoger una pieza de cristal rota o un equipo incompleto, son ejemplos de situaciones que entrañan verdaderos peligros.

Si el paciente tiene un cateter para canalización en alguna región del cuerpo, es preciso protegerlo para que se desplace; también debe mantenerse de manera que el desagüe no se interrumpa; será necesario protegerlo de contaminación de agentes que puedan producir infecciones; se enseñará al enfermo y su familia cómo debe manejar ese cateter de modo que no sientan temor de hacerlo.

La enfermera tiene gran responsabilidad de proteger al paciente contra los peligros potenciales en la administración de los agentes terapéuticos. Administrar drogas y aplicar tratamientos sin entender los principios sobre los que operan esos agentes, es exponer al paciente.

II.2.4 LA RELACIÓN ENFERMERA-PACIENTE.

¿Quién es el enfermo? El enfermo es una persona necesitada de ayuda constante, más o menos intensa dependiendo de la enfermedad que lo agobia del grado o estadio de la enfermedad y de la expectativa de la persona ante esa situación en particular. La enfermedad es un estado por el cual pasa una persona, es el debilitamiento o ausencia de salud. La OMS (Organización Mundial de la Salud) define la salud como "Un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no meramente la ausencia de enfermedad o incapacidad. Es uno de los derechos fundamentales de

todos los seres humanos sin distinción de razas, religión, convicciones políticas o situaciones económicas y sociales".¹⁶

Si la salud es un derecho de la humanidad como ser individual y social, el Estado debe ser el responsable de la administración de los servicios de salud para sus gobernados, mediante los niveles de atención para prevenir las enfermedades, curar y rehabilitar a las enfermedades en centros hospitalarios destinados a tal fin.

El enfermo, como ser individual debe ser reconocido por su nombre, confía en ser atendido, cuidado, respetado, servido. Espera una atención personalizada, una palabra amable, trato respetuoso, una sonrisa. La persona que esta padeciendo físicamente por los dolores y molestias que le produce la enfermedad, sufre también por las limitaciones en que se encuentra por la separación de sus familiares, de su trabajo y vida social normal.

Entonces el hombre enfermo, no es un ente aislado sino que pertenece a una familia, a una comunidad en los que también repercute, por lo que el ser humano enfermo no sólo es afectado individualmente sino que su enfermedad tiene implicaciones mayores, la familia, su centro de trabajo y si este trabajo que desempeña va dirigido a la comunidad también estos sufren las repercusiones de la enfermedad de esa persona.

Por lo tanto "una de las funciones importantes de un hospital es la prevención, curación de las enfermedades así como la rehabilitación de la persona enferma"¹⁷ ya que como se dijo con anterioridad que no sólo implica al paciente sino a la economía de la familia y de la sociedad.

Así de esta manera los hospitales desde la antigüedad su misión es curar y a medida que los descubrimientos se han ido incrementando, también los hospitales van modificando sus métodos

¹⁶ FUERST y WOLFF, *op.cit.*, p. 8.

¹⁷ FAJARDO ORTIZ, Guillermo; *Teoría y Práctica de la Administración de la Atención Médica y de Hospitales*, La Prensa Médica Mexicana, p. 80-81

de atención, pero el enfermo es el mismo hoy que hace 2000 años "un ser humano que sufre que padece", y por consiguiente el que lo atiende es otro ser humano, que cuenta con un bagaje de conocimientos actualizados sobre procedimientos y técnicas apropiadas encaminados a satisfacer las necesidades del enfermo, así mismo conoce sobre el manejo de aparatos e instrumentos que ayudan y facilitan el trabajo intenso de la enfermera y dan comodidad al paciente, claro está que estos instrumentos y aparatos, nunca suplen la relación interpersonal que se desea entre el enfermo y la enfermera.

Es deseable, que cada vez se vaya logrando que los conocimientos sean científicos y las técnicas evolucionen, para estar al día y a la vanguardia en la atención de enfermería que se proporciona al individuo y a la comunidad.

II.2.5 METODOLOGÍA DEL TRABAJO DE ENFERMERÍA.

Los miembros de la profesión de enfermería, se han interesado por buscar cuál o cuáles serán los métodos que den mejor resultado para el cuidado de los enfermos de cualquier edad y padecimiento y se han puesto en práctica los siguientes métodos que son el de:

- a) Asignación de pacientes. Consiste en que un número determinado de pacientes están bajo la responsabilidad de una enfermera, la que se encarga de llevar a cabo todos los cuidados que requiere cada uno de ellos para lograr su recuperación.
- b) Trabajo en equipo. Se forman equipos de trabajo integrado por enfermeras especialistas, enfermeras generales y auxiliares y tienen bajo su responsabilidad a un número determinado de pacientes.
- c) Asignación de funciones. Este método consiste que cada una de las enfermeras realiza una función en particular a saber:
 - Función de la higiene del enfermo y su unidad.
 - Función de administración de medicamentos.

- Función en la realización de curaciones, etc.

Este método tiene su limitación en el sentido de que cada una de las enfermeras proporciona un cuidado en particular tales como: aseo del paciente, administración de medicamentos, curaciones, preparación para estudio de gabinete y radiológicos, preparación para cirugía, que da como resultado una atención fragmentada, no ver al enfermo de manera integral.

Los estudios realizados para analizar los métodos descritos señalan que "el método ideal es el trabajo en equipo con la aplicación del proceso de atención de enfermería"¹⁸ hasta hoy este método se considera como el más completo. Estudia al enfermo de manera integral y pone en práctica el método científico en correlación con el trabajo profesional de enfermería. En la actualidad existe para las enfermeras una gran cantidad de bibliografía sobre el particular. La puesta en práctica de este método, reviste un grado más o menos alto de dificultad, porque la enfermera tiene que investigar y correlacionar lo que dice la bibliografía respecto al padecimiento y las manifestaciones que se observan en el paciente. Requiere de tiempo y comprensión correcta del método para llevarlo a la práctica. Es indispensable ejercer el juicio crítico para la realización del plan de acción en todas sus etapas de planeación, ejecución y evaluación de los cuidados de enfermería.

Sin embargo, hay enfermeras que han logrado hacer suyo el método librando escollos y dificultades con el genuino interés de una búsqueda científica a la solución de los problemas que aquejan al paciente, sin duda son enfermeras que buscan pasar el umbral del siguiente milenio con una concepción distinta de lo que ha sido la enfermería, enhorabuena se desea un mejor reconocimiento y sólo las enfermeras lo pueden lograr con trabajo esforzado y esmerado: trabajo humano y profesional.

¹⁸ cfr. MORÁN ROSALES, Alicia, *Proceso Atención de Enfermería*, p. 105

CAPÍTULO III

ÉTICA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.

CAPÍTULO III

ÉTICA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.

En este capítulo se retoman los conceptos presentados con anterioridad sobre enfermería con el propósito de lograr una correlación de conocimientos y comprensión sobre la función de la ética en la vida del ser humano y en especial se tratará sobre la aportación de la ética a la profesión de enfermería; como la ciencia práctica-normativa y rectora en la actuación del binomio enfermo-enfermera, ya que en esta relación se presenta la oportunidad de proporcionar un servicio conocido como trabajo, dando pie para hablar sobre el particular y poner en comunión el concepto que sobre el trabajo deben tener los que se dedican al cuidado de las personas enfermas.

Esta profesional debe estar capacitada en los aspectos científicos, técnicos y humanistas que la habiliten para atender al enfermo en sus necesidades corporales, espirituales y sociales.

Sin embargo, se detecta que la atención que se proporciona se enfoca prioritariamente a los aspectos físico-biológicos que comprenden al aseo e higiene del paciente y su unidad, al suministro de alimentos y medicamentos así como de los diferentes tratamientos y curaciones y por falta de tiempo y escasez de personal se deja descubierta el cuidado de las necesidades espirituales que el enfermo y la familia tienen. Probablemente las necesidades espirituales se descuidan por el poco conocimiento que tienen las enfermeras para proporcionarlo o quizá como no son visibles no le dan importancia y es así que por eso se tratará en este capítulo algunos conceptos, definiciones de ética general para después enfocar la atención a la ética profesional de enfermería; se espera que por medio de este trabajo despierte el interés de las enfermeras sobre el conocimiento de la ética para llevarlo a la práctica en la atención del paciente y la familia; esperando que cuando la enfermera los descubra como conocimientos valiosos para el desempeño profesional los adopte e incorpore en su formación y desarrollo, haciéndolos parte de su actividad diaria para llevar a cabo el tan deseado cuidado integral de enfermería.

III.1 DEFINICIÓN DE ÉTICA.

La ética es una ciencia práctica que se deriva de la filosofía como su ciencia madre y a mi modo de ver la más útil e importante entre todas las ramas del quehacer práctico.

Es conveniente que al realizar el estudio de una ciencia se llegue al conocimiento o comprensión del concepto para ubicar a la persona que esta haciendo el esfuerzo por lograr el aprendizaje. La ética “es una ciencia normativa y práctica que estudia racionalmente la bondad y maldad de los actos humanos y da normas para la vida, orienta la conducta práctica, dirige, encauza las decisiones libres del hombre, es rectora de la conducta humana”.¹

Los actos humanos son el objeto material propio de esta ciencia, no le interesan otros fenómenos, tampoco números, enfoca sus actividades en la zona netamente humana; “la conducta del hombre, su realización como hombre, sus decisiones libres, sus intuiciones, su búsqueda de felicidad, sus sentimientos nobles, heroicos torvos o maliciosos”.² Por lo tanto también tiene que estudiar “el objeto formal es la bondad o maldad de esos actos humanos”.³

III.1.1 LA ÉTICA COMO CIENCIA NORMATIVA Y PRACTICA.

La ética como ciencia se manifiesta así en el desarrollo de la actividad humana “significa que está hecha para la realización de la vida diaria”.⁴ Su finalidad principal radica en el ejercicio de los conocimientos, que aporta para conocer y juzgar un acto humano como bueno o malo a diferencia de otras ciencias que sólo se quedan en lo meramente teórico o especulativo. La ética es un saber

¹ GUTIÉRREZ SAENZ, Raul. *Introducción a la Ética*, p. 23

² *ibidem*, p. 19, 21

³ *ibidem*, p. 19

⁴ *idem*.

para actuar; cumple su finalidad cuando se encarna en la conducta humana por lo que en esta situación, aprender ética es aprender para la vida; y específicamente conocimientos teóricos para ponerlos en práctica en el servicio que se da al enfermo y su familia y en la relación con otras personas.

Alguna ciencia tenía que responsabilizarse del estudio de lo que el hombre hace y la intencionalidad por el que lo hace y esta ciencia es la ética; y se dice que es "ciencia normativa porque da normas para la vida, orienta la conducta práctica, dirige encausa las decisiones libres del hombre. Es rectora en la conducta humana".⁵

Es así que el hombre establece normas, reglas, principios, mandatos que él debe tomar en consideración para saber o darse cuenta si está actuando a lo "normal de hecho, que es a lo que estamos acostumbrados a que suceda"⁶ por ejemplo, las personas se presentan tarde a su trabajo, posteriormente las personas lo tomaran como que lo normal en ese lugar es la "impuntualidad".

"Lo normal de derecho, es lo que debería suceder que los empleados lleguen puntuales a su trabajo y aún cuando algunas veces lleguen tarde no es lo común, lo correcto es que todos lleguen a tiempo"⁷ cuando en una organización las personas que la integran llegan puntuales, realizan el trabajo, cumplen con lo que se estipuló en su contrato, no están dando ni más ni menos a la organización, sólo hacen lo que por deber les corresponde; lo que nos indica que estos trabajadores están conscientes de este deber y tienen bien presente que la disciplina es interior o autodisciplina es mejor que la impuesta por las organizaciones, que es coercitiva, en tanto que la autodisciplina es la que en forma libre elige el empleado y la ejerce.

⁵ *Ibidem*, p. 20

⁶ *Idem*.

⁷ *Idem*.

Ya que se ha hecho una brevísimas explicación de la ética general y para los fines que son esenciales para este estudio, se considera necesario entrar al tema que ahora concierne, sobre la formación ética que el personal de enfermería debe tener, pues al laborar en cualquier área de hospitalización debe estar en constante preparación, para lo cual se sugiere que estos temas queden contemplados en los programas de formación y desarrollo de las enfermeras, para que al conocer sobre lo que trata la ética, el personal de enfermería reflexione y se autoevalúe qué tipo de servicio presta al paciente, a la familia y cómo es su relación y su actuar con otras personas. Los responsables de los programas educativos de formación y desarrollo, deberán considerarlo como el medio para la formación integral de la enfermera, pero se requiere que estos programas sean periódicos y permanentes, dirigidos a todo el personal de enfermería para mantenerlo actualizado, por ello se inicia conociendo al hombre y su naturaleza.

III.2 DEONTOLOGÍA DE LA ENFERMERÍA.

El hombre, en cualquier etapa de su vida, suele preguntarse muchas veces: ¿de dónde o de quién vengo, qué hago y adónde voy?, el hombre es un caminante sobre la tierra, interesa conocerlo, cómo actúa, bajo qué normas y principios rige su conducta, en función de la convivencia en una sociedad, y en el desempeño de una profesión.

Específicamente se hablará del ser humano que desempeña una profesión puesta al servicio de otro ser humano, el cual pasa por el accidente de estar enfermo. En el binomio "enfermo-enfermera" hay una relación muy estrecha de comunicación y de servicio. En esta relación se manifiesta el actuar de ambos, y es aquí donde se ponen en práctica de modo preponderante los principios y normas éticas que, de llevarse a cabo, ennoblecen al que da el servicio en beneficio de la recuperación de la salud de la persona enferma, que es digna de recibir dichos servicios por el hecho de ser una persona merecedora del trabajo que desempeñan los integrantes del equipo interdisciplinario de una institución hospitalaria.

III.2.1 SIGNIFICADO ETIMOLÓGICO.

¿Qué es la deontología? Proviene “del griego Deón-ontos = el deber + logos = tratado, conocimiento. Es la teoría y práctica del conjunto de los deberes profesionales tanto sancionados por las legislaciones vigentes en cada lugar, como por la moral general, y la ética de cada profesión”.⁸

Apenas se puede recordar, cuando los profesores en la carrera básica, o en algún curso hablaron de la “Deontología”, palabra que por el término mismo llama la atención, pero que fue guardada en el archivo del recuerdo y que hoy sale para que sea un presente activo en la vida profesional, específicamente de la enfermera en su diario acontecer. Para comprender la ética profesional, se debe tener presente nociones sobre ética general, para después entrar a explicar la ética específica que relaciona con el actuar de la enfermera en la atención de la persona enferma.

III.2.2 DEONTOLOGÍA, ÉTICA O MORAL PROFESIONAL.

Todas las profesiones, tienen normas específicas, que encauzan la acción con el fin de identificar si el desempeño de esa acción, se esta realizando bien o mal.

“Se llama Deontología, ética o moral profesional, a aquella ciencia que se ocupa de determinadas obligaciones éticas, que surgen en relación con el ejercicio de la profesión”.⁹ La ciencia ética, cuya extensión comprende una serie de conocimientos en el campo de la verdad moral, en el ámbito de las acciones conscientes del hombre. Es importante conocerlo en cuanto se desea haya una norma que encauce las actividades de la persona, que asumen una responsabilidad profesional.

La ética especial, que utiliza las leyes generales a casos concretos, como en el caso de enfermería, que los utiliza como norma moral de las personas que desempeñan un trabajo en esta profesión, así

⁸ MERANI, Alberto L.: Diccionario de Pedagogía, p. 49.

⁹ MONGE, Miguel Ángel: Ética Salud, Enfermedad, p. 11.

que, de la ética general se desprende la ética especial; que en enfermería se llama así, Deontología de enfermería.

Enfermería, no está ajena a las normas que la profesión y la sociedad establecen, ya que el resultado de sus actos recaen sobre y directamente en otras personas, a las cuales afecta positiva o negativamente. Existen organismos nacionales e internacionales, como el Consejo Internacional de Enfermeras, que habla sobre los conceptos éticos de Enfermería, y la Carta de los Derechos del Paciente de la Asociación Norteamericana de Hospitales (anexos 2 y 3). Estos documentos hacen énfasis sobre el deber del desempeño correcto de las funciones de las personas dedicadas a la profesión médica y de enfermería y sobre el derecho que los pacientes tienen de exigir, si fuera el caso, de que se les proporcione sólo cuidados de enfermería de buena calidad, para prevenir enfermedades, restaurar la salud, y aliviar el sufrimiento e incondicionalmente ser tratado como persona, sin importar la nacionalidad, raza, sexo, color, edad, creencias políticas, religiosas o estatus social.

Para prestar un servicio de calidad, la enfermera, deberá mantenerse actualizada sobre todo lo relacionado con su profesión, incluyendo éste aspecto, el ético, estos conocimientos favorecerán conocer la naturaleza humana, y el porque el paciente es merecedor de ser tratado y atendido como persona con un servicio humanizado.

III.3 EL TRABAJO HUMANO DE LA ENFERMERA.

Si se hiciera una encuesta al personal de enfermería, sobre el concepto que tiene del hombre y del trabajo, el resultado será tan variado como personas encuestadas, debido a que cada persona tiene su concepción muy particular sobre ello. Se pretende partir del conocimiento de lo que significa ser hombre, porque es este el punto de donde se derivan todos los elementos a contemplar con la finalidad de conocer verdaderamente lo que para la enfermera debe significar su materia de estudio y de trabajo.

Hablar del hombre, pareciera a las enfermeras algo trillado a primera vista incluso como algo superfluo de la profesión, tan obvio y evidente que se ha recalado hasta los huesos, sobre el tan traído y llevado concepto, de que el hombre es un ser "bio-psico-social". Pero este concepto parece incompleto y reducido, no se niega que el hombre tiene estas necesidades, pero es preciso una explicación que complete la verdadera naturaleza humana. Presentar un concepto reducido, naturalmente lleva a un concimiento reduccionista, y el proceso enseñanza aprendizaje o sobre el trabajo particular con el hombre también queda reducido.

Por este motivo, se consideró importante retomar el concepto filosófico, de autores que contemplan al hombre desde su dimensión natural y completa, que lo identifican con los atributos que le son propios.

III.3.1 LA PERSONA HUMANA.

De acuerdo con Boecio y Tomás de Aquino, describen que la persona humana es un sujeto de naturaleza corpórea-espiritual. "Esta naturaleza corpórea y espiritual esta presente desde el primer instante en que se realiza la concepción, con el nacimiento, este sujeto se independiza e inicia el proceso de individualización y desarrollo que se va desplegando a lo largo de la vida y en la medida en que se despliegue hacia la perfección produce felicidad".¹⁰

¿Porqué hacer énfasis en la naturaleza humana del hombre? Porque es necesario hacer la diferencia entre las otras naturalezas como son la mineral, la vegetal y la animal y aún cuando en el ser humano hay elementos de estas tres naturalezas, la humana corona a las anteriores y se enseñocea sobre ellas porque "la naturaleza humana se encarna y se hace realidad en cada persona, a través de una vida espiritual típicamente humana. Esta espiritualidad comprende potencias y operaciones que se concretizan en un determinado modo de vivir"¹¹ así que ya se puede ser africano, europeo,

¹⁰ *cfr. ididem*, p. 2.

¹¹ LÓPEZ DE LLERGO, Ana Teresa; *Naturaleza Humana y Educación*. p. 3.

asiático o americano, de todas formas la naturaleza no es diferente, es la misma. "Las potencias a las que se refiere son la inteligencia y voluntad, y las operaciones, son cuando esas potencias se actualizan a través de las operaciones que realiza el sujeto. Por ejemplo, el aprendizaje se manifiesta en la capacidad de resolver problemas concretos".¹²

Haciendo alusión a las potencias del hombre se reconocen las siguientes:

- Las potencias vegetativas se ponen en acto cuando el sujeto se nutre, crece, se reproduce y muere. En el caso de la reproducción es posible la existencia de otros seres con su misma naturaleza, pero al mismo tiempo únicos e irrepetibles.
- La potencia superior, inteligencia se actualiza cuando los sentidos externos captan la realidad, el sujeto vive las sensaciones auditivas, táctiles, etc. O cuando actualiza sus sentidos internos y realiza percepciones, imaginación, memorizaciones o premoniciones.
- La potencia superior de la voluntad conoce las verdades como bienes que le presentan la inteligencia, las toma como buenas y por la acción de la libertad elige.

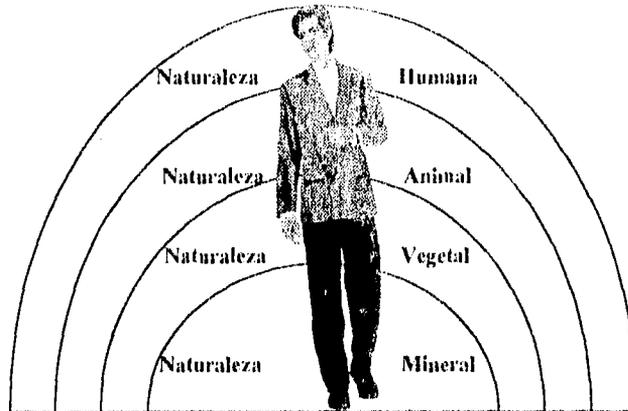
Estos tres tipos de potencias que describe la Doctora López de Llergo, nos hace ver al hombre participando de la naturaleza mineral, animal y vegetal impresos en esta naturaleza, la humana.

Potencia, es algo que está ahí, latente esperando la oportunidad de manifestarse, poniéndose en acción a través de la toma de decisiones del hombre, tales que se convierten en actos humanos.

¹² *apud. ibidem*: p. 2

Se decidió ilustra la naturaleza humana con el siguiente esquema.

Figura 3.1
Esquema de las Naturalezas.



Si se conoce que en el cosmos existen estas naturalezas, solo la humana tiene conciencia de él.

“El hombre es mortal, el hombre es sujeto (persona). El único que puede decir ‘soy mortal y soy persona’ es el hombre. El animal vive y deja de vivir, pero no puede decir soy”.¹³ Estos conceptos permiten el conocimiento de que el ser humano tiene dos dimensiones: la Espiritual y la Corporal.

La naturaleza corpórea, se presenta en un sujeto, en alguien que es, se le puede ver, oír, sentir porque tiene corporeidad, con la cual realiza sus funciones vegetativas por las cuales es capaz de nacer, crecer, reproducirse y morir, por lo tanto ocupa un lugar en el espacio y en él se cumplen las leyes físicas, biológicas, químicas, etc. y por ello nos damos cuenta que es.

¹³ apud., ibidem

La otra parte que es la naturaleza espiritual, no la podemos ver, porque a diferencia de la corpórea que es concreta, ésta, la espiritual es inmateral y se dice que es lo que da forma (vida), al cuerpo humano, y lo hace ser persona humana, asignándole un valor por esa dignidad de las potencias superiores que son inmateriales, y radican en el alma, que es espiritual y con ellas puede realizar operaciones tales como pensar, aprender, conocer el bien y el mal y decidir. Las potencias superiores, naturalmente se encuentran apoyadas por los sentidos externos, vista, oído, olfato, gusto y tacto que captan la realidad o verdad de las cosas y por mecanismos neurofisiológicas, los lleva hacia los sentidos internos donde se realiza la percepción y que posteriormente pueda elaborar concepto juicios y la toma de decisión sobre su actuación en la vida, como qué come, dónde come, y decidir si trabaja o no y cual será su interacción y postura respecto al trabajo.

III.3.2 EL TRABAJO HUMANO.

¿En cuántas ocasiones el hombre se pregunta el porqué del trabajo? Habrá algunos que respondan que es como una carga negativa, tan malo que pagan por hacerlo. Investigadores interesados en descubrir el por qué del trabajo, afirman como lo hace Millán Puelles que: "el trabajo es la actividad humana productora de bienes materiales y servicios, que realiza con el fin de ganarse la vida".¹⁴

Podemos reconocer que el trabajo, es un esfuerzo personal necesario para la subsistencia, característico y propio por naturaleza del ser racional. Porque jamás se ha visto la intencionalidad de los animales por el trabajo, es el hombre que los utiliza adiestrándolos para ayudarse en la realización de las tareas que se ha propuesto. Para todos la realización de un trabajo significa esfuerzo, ya se trate de esfuerzo físico o intelectual, es el medio de que dispone el hombre para satisfacer sus necesidades; por lo tanto el trabajo es un medio para lograr la subsistencia. "La

¹⁴ MILLÁN PUELLES, A: *Persona Humana y Justicia Social*, p 108.

dureza que el trabajo tiene, no le viene del esfuerzo, cuanto del hecho de que es necesario hacerlo".¹⁵ La dureza es, que se tiene que trabajar con o sin ganas de hacerlo, es una seria y dura realidad que el hombre ha de enfrentar. Sin embargo, para que el trabajo se sublime, una concepción moral del trabajo propone que lo miremos sencillamente de manera realista y objetiva, sin encubrirlo, ni sobrevalorarlo; trabajar con alegría es trabajar de manera humana, razonada y libre, hacerlo con responsabilidad y alegría es buscar un medio para dignificar el trabajo que se aporta y el medio de autorrealizarse. "El trabajo es acción esforzada. Puede resultar más o menos gratificante, pero en todo caso requiere de esfuerzo humano. Sin esfuerzo es muy dudoso hablar propiamente de trabajo".¹⁶

El trabajo está cualificado por lo que de humano tiene, ya que es poner en acto las potencias del hombre, en lo que se manifiesta la libertad que tiene de trabajar o no, de hacerlo bien o mal. "Recibe el nombre de trabajo humano en cuanto es un trabajo bien acabado, con competencia técnica, con perfección humana. Todo trabajo es testimonio de la dignidad del hombre, en ocasión de desarrollo de la propia personalidad, vínculo de unión con los demás seres, fuente de recurso para sostener a la propia familia, medio de contribuir a la mejora de la sociedad en la que se vive, y al progreso de toda la humanidad sin olvidar que la dignidad del trabajo está fundada en el amor...".¹⁷

Así que, además de todos los elementos ya citados que contiene la concepción del trabajo, también comprende al amor, lo cual clarifica la idea que debe tener todo aquel que realice un trabajo. Dice Oliveros Fernández: "mi trabajo será tanto más digno cuanto con más amor lo realice (...)" y hace la pregunta: "¿Cómo sé yo que mi trabajo está más o menos saturado de amor?" y contesta "(...) puedo realizar mi actividad profesional con un gran aprecio a sus destinatarios, pensando ante

¹⁵ *ibidem*; p. 109.

¹⁶ OLIVEROS FERNÁNDEZ, Otero, *El Trabajo Actividad Propia del Hombre*, p. 2

¹⁷ *cfr. ibidem*; p. 4.

todo, lo que ellos necesitan, en lo que ellos esperan. Por lo tanto, pondré amor en mi trabajo, en cuanto sepa darme en su hacer que me pone en relación con otras personas”.

Viéndolo desde esta perspectiva el trabajo humano es un servicio, pero no un servicio cualquiera sino el mejor servicio. Pero éste será genuino, auténtico, sacrificando perezas, caprichos, lucimientos, recompensas, etc. en la prestación del mejor servicio.

En esta relación con el otro, el que recibe el servicio y el que lo da, se establece el binomio dar y recibir. “Un mejor dar y darme en función del bien de otras personas, puesto que querer a los demás es quererles mejores”,¹⁸ pero cuando la actitud del hombre es opuesta “en quien trabaja, que quiera recibir antes de dar, invierte la dinámica del amor y la degenera hacia posiciones egoístas”.¹⁹

El trabajo humano resulta de la actitud del que lo desempeña, puesto que la persona humana esta abierta para dar y recibir, luego entonces el trabajo será una aportación singular e individual a la sociedad, si se trata de la fabricación de productos, que sean los mejores elaborados de su creatividad y laboriosidad, de manera que cuando los vea siendo utilizados, para el beneficio de otros hombres, se sienta orgulloso y satisfecho de haber participado en su elaboración.

El aporte del trabajo esforzado y esmerado, para la recuperación del equilibrio de la salud de los enfermos es responsabilidad de cada uno de los integrantes del equipo sanitario, pero en especial la enfermera, la persona que mayor tiempo esta a la cabecera del enfermo, personalizando la atención sigue paso a paso la evolución del paciente y por consiguiente ella experimenta agrado y satisfacción por la entrega del servicio esmerado y humano, y si esta contribución se ha realizado con amor hacia el que sufre, es cuando el quehacer de la enfermera se dignifica, haciéndolo aparecer ante los ojos de la sociedad como un servicio humanizado y por lo tanto insustituible.

¹⁸ cf). OLIVEROS FERNÁNDEZ, Otero; *op. cit.*, p. 6.

¹⁹ *apud.*, *idem.*

Dice Oliveros Fernández en su artículo, el trabajo actividad propia del hombre que "si el amor es la actualización máxima de las potencialidades de la persona humana, ya se ve que en un trabajo hecho sin amor no es un trabajo humano". Y es que, en enfermería no podemos llegar al trabajo robotizado, porque sería tanto como decir, que la mecanización del hombre o la mujer que lo desempeña es vacío o deshumanizado, sin el espíritu de la profesión.

En enfermería, no es posible ser indiferente a la angustia, al dolor, al miedo que manifiesta el paciente a lo desconocido, es la cercanía de la enfermera con el enfermo y la familia que le permiten recoger las impresiones, las quejas, las necesidades que ellos tienen conforme transcurren los días, y según el curso que siguen las enfermedades, por lo que siempre estará pendiente y atenta a brindar la ayuda necesaria.

¿Cuándo el hombre aprende a trabajar? tal vez la respuesta será cuando se tenga la necesidad de desempeñar el trabajo personalmente, sin embargo se considera que el hombre va identificando que se trabaja humanamente desde las etapas tempranas de la infancia, por la actuación ejemplar de los padres de familia, cuando toman la postura responsable y profesional en el desempeño del trabajo.

No cabe duda, que cada hombre, imprime el sello muy personal y peculiar a su trabajo, siendo responsable, preparándose no sólo en la adquisición de conocimientos, sino en la disposición y cuidado de su cuerpo, para mantenerse en las mejores condiciones, para dar su mejor aportación. Oliveros Fernández dice "El recurso humano soy yo mismo, el protagonista precario de mi trabajo: mi estado de ánimo, mi agotamiento recuperado o no, mi menor o mayor soltura en la relación humana y en uso de técnicas, mis actitudes de confianza, respeto, comprensión y exigencia sobre todo, mi autoexigencia de no presentarme de cualquier modo, improvisadamente, en mi trabajo y ante los destinatarios directos de mi actividad profesional" en este caso el recurso humano es la persona de la enfermera, esta debe tener los cuidados necesarios para mantener su cuerpo limpio, sano y descansado, para soportar las jornadas largas que exige de la disposición personal esforzada y esmerada.

Una enfermera, que cubre un turno de velada, que se presenta al trabajo después de haber realizado el trabajo normal, de una ama de casa, que por su naturaleza, requiere también de esfuerzo y entrega, esta se presentará a su trabajo cansada y con poca disposición para el cumplimiento de su misión. Es por ello que la enfermera, debe tomar en consideración que debe realizar una distribución apropiada de su tiempo, contemplando descanso y recreación, porque al observar a una enfermera, con buena apariencia física, saludable, limpia que porta el uniforme con garbo, ya de entrada es un buen indicio, de que ella está conciente de que no puede presentarse de cualquier modo o improvisadamente a su trabajo.

Este es uno de los aspectos que la enfermera debe tener presente, claro está que no basta con la apariencia física, sino que debe estar respaldada con un acervo de conocimientos científicos y técnicos, así como una estructura moral rectamente formada, por eso la preocupación de que conozca de los valores humanos de los hábitos y del ejercicio de las virtudes.

III.4 VALORES Y VIRTUDES HUMANAS.

Estos términos, a veces parece que son ininteligibles para algunas personas que no han tenido la oportunidad del contacto teórico con ellos. Se pretende que conforme se avanza en la descripción de los mismos, descubrirá que hasta lo ha practicado, sólo que las palabras son a veces inaccesibles o poco conocidas.

La axiología, es la ciencia que estudia y describe concienzudamente lo que son los valores, como se pueden descubrir y reconocer, a través del hábito operativo y su ejercitación lleguen al grado de virtud y por lo tanto hacer al hombre virtuoso.

HL.4.1 ¿CÓMO DESCUBRIR LOS VALORES EN LAS ENFERMERAS?

¿Qué es un valor? Se conoce como valor aquello que es apreciado y bueno en sí mismo y que cualifica (lo distingue, lo hace ser mejor) al que lo posee y es así que las cosas, los vegetales y animales tienen un valor en cuanto que son útiles al hombre en la satisfacción de sus necesidades.

Pero los valores cambian de dimensión según quien los posea. En el hombre se llaman "valores" y se apellidan "humanos", existen valores naturales o humanos y valores sobrenaturales.

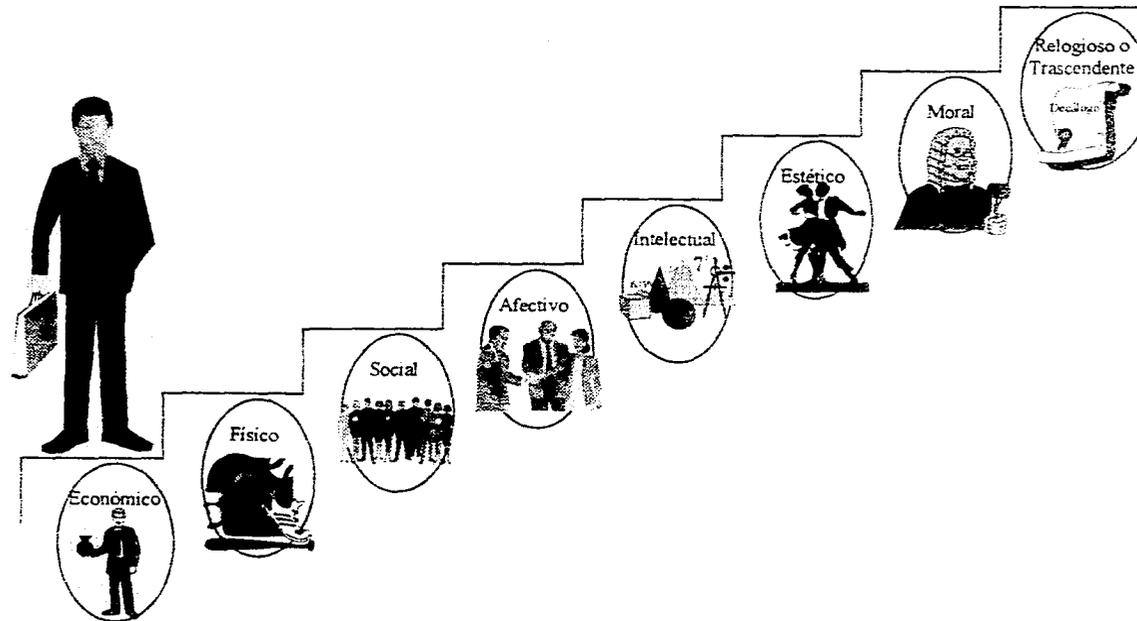
Dice Simón: "que el valor humano, es un aspecto del bien; que puede considerarse como la finalidad de la actividad; como el objeto de una tendencia, como lo que hay que realizar o alcanzar, un bien sólo es valor si es susceptible de despertar el movimiento de la tendencia hacia el perfeccionamiento del hombre".²⁰

Dice también que los valores puede que sean conocidos o desconocidos, algunos desconocidos y "pisoteados" pero no por eso dejan de ser valores, éstos existen y son universales. La escala de valores se encarna en cada persona, según este influido por la tendencia filosófica. En el caso de la filosofía aristotélico-tomista, por la forma como estudia al hombre propone observarlo desde el punto de vista cuerpo y alma (alma trascendente inmortal) por lo tanto los valores serán en esa línea valores materiales y valores espirituales.

Para ejemplificar estos valores humanos, se tomo como punto de partida el esquema propuesto por María Pliego en su libro *Valores y Autoeducación*. Específicamente para los propósitos de este trabajo se ilustran en la siguiente página:

²⁰ SIMÓN, R.: *Moral*, p. 108

Figura 3.2
La Escala de Valores Humanos.



La descripción de estos, representa los aspectos bajo los cuales una persona debe identificar lo valioso que es el cultivo de cada uno de ellos; haciendo hincapié, que ésta sólo es una propuesta de como un hombre acomoda su escala de valores, según su particular concepción

Este orden, se da con esta estructura, yendo de los materiales o corporales, hasta los valores espirituales o trascendentes.

Están dispuestos así escalonadamente ya que el hombre según va cubriendo sus necesidades, va en busca de valores superiores dice Maslow, que si el hombre no ha satisfecho los valores básicos de subsistencia y seguridad, difícilmente podrá alcanzar los valores superiores.

Algunas personas dan acomodo de forma diferente a estos valores influyendo para eso su cultura, educación, religión y medio social en que se desenvuelve. Habrá quien elija como bien supremo el dinero por lo que automáticamente cambiará de lugar de estar, en un plato inferior, tomará el lugar más alto dentro de su escala; (ricos, avaros, no le saben dar buen uso al dinero, quieren más).

¿Qué lugar tomará el valor físico, para una persona que participa en un concurso de Miss o Mister Universo? desde luego, el mayor, por el cuidado de su cuerpo, es con el que va a ganar. si se destaca el valor intelectual, para un científico, naturalmente que lo colocará en el pedestal y quizá para él será ocioso tener el valor religioso, lo eliminará de un tajo; por no considerarlo necesario, por que para él, lo que no es demostrable no vale la pena considerarlo.

Y así se podría ir ejemplificando; mejor se explicará, que persigue cada uno de ellos, porque todos son importantes para un desarrollo armónico de la personalidad del hombre, de otra manera si sólo se cultivan algunos, nos dará como resultado hombres y mujeres deformes (en este caso enfermeras mutiladas, deformes, monstruosas si solo cultivan algunos y los otros se ignoran).

- El valor económico, significa monedas, dinero, signo de pesos (\$), dólares, tan apreciados en esta época, éste es un medio para lograr el bienestar personal y de la familia, y es la retribución

que se recibe por un trabajo realizado. Cuando se concibe como fin cambia también la intención por obtenerlo, y se lo coloca como dios este valor queda distorsionado (este valor proporciona seguridad).

- El valor físico, a éste se le atribuye que el ser humano cuida de su cuerpo nutriéndolo, limpiándolo, ejercitándolo, dándole horas de descanso, para que sea un cuerpo estético, sano, ágil, gracioso, agradable a él mismo y a los demás (cuidado fisiológico del cuerpo).
- Valor social, conocido es que el hombre no puede vivir aislado porque para él lo natural es vivir congregado, nace en un familia, célula que forma una sociedad, que es donde se desarrolla y se manifiesta en un "yo" para un "tú" sin perder su dimensión individual (busca ser gregario, ser aceptado, pertenecer a la civilización).
- Valor afectivo, al establecer una relación con los demás, lo hace estableciendo ligas afectivas que se manifiestan por sus capacidades psicológicas de necesidades de pertenecer a un grupo, ser reconocido y apreciado, en donde puede dar y recibir cariño, ternura, amistad, a través de manifestar sus emociones y sentimientos. Este valor sirve de medio, puede tender y polarizarse hacia los valores materiales ya descritos, o hacia los valores altos que son peculiares al hombre y que a continuación se presentan (manifestaciones del yo).
- El valor intelectual, pone de manifiesto que es un valor alto, es aquí donde se marca de un modo peculiar, por el cual se llaman valores humanos por la característica del hombre de conocer la verdad por la inteligencia, o por lo que al hombre se le llama racional, porque, por esta facultad que es espiritual y por lo tanto superior que lo determinan para aprender el bien. Capta la verdad, expresa sabiduría hace abstracciones, conceptos y construcciones por medio de la razón, se toma sabio, hace ciencia.
- El valor estético, se pudiera pensar que sólo los artistas (pintores, escultores, compositores de música clásica, escritores, etc.) pueden quedar comprendidas aquí. Todo lo contrario, todo aquél que se considere ser humano participa de la belleza y por lo tanto es capaz de extasiarse con una puesta de sol, o al escuchar una sinfonía, que regocije sus sentidos y lo lleve al gozo de

la belleza y de la armonía, a través de la contemplación e interpretación de lo que ve, oye y siente de un todo armónico.

- El valor moral, en el ejercicio de la voluntad, capta los bienes o las verdades que le presenta la luz de la recta razón que para ella son buenos y por acción de la libertad elige entre dos bienes el mejor, es cuando se dice que el hombre discierne, discrimina, es dueño y señor de sí mismo, es libre, se autodetermina.

Esta facultad, pone en práctica la repetición de actos, como hábitos operativos buenos que lleva a la persona al logro de las virtudes humanas, buscando como fin los valores sobrenaturales y con ellos la integridad como ser humano y por lo tanto la felicidad.

El valor religioso lleva a comprender al hombre como una criatura a quien le dio el ser, el Ser Supremo. El hombre puede realizar sus actividades más penosas y agobiantes. Ofrecidas con amor logra sublimarlas, mediante el ejercicio de las virtudes humanas.

LOS HÁBITOS.

Qué difícil resulta hacer algo cuando en la existencia del hombre, no han hecho acto de presencia los hábitos, será interesante conocer qué son y cómo el hombre los posee.

¿Qué es un hábito? El hábito mal entendido ha sufrido cierta degradación, se le ha reducido a algo mecánico un hacer por hacer, "como un automatismo invariable, formado por la repetición de actos inscritos en el sistema nervioso",²¹ sin embargo, para que sea un hábito bueno requiere de que sean actos repetidos concientemente "las facultades (inteligencia y voluntad) son susceptibles de adquirir cualidades que modifican, determinan su actividad, a título de accidentes secundarios: estos son los hábitos".²²

²¹ cfr. Simón R. *op. cit.*, p. 126

²² apud. Verneaux R. : *Filosofía del Hombre*, p. 210.

"El hábito implica relación a la acción o entitativo, esto es que dispone al individuo a realizar a aquello que le beneficia a su ser como por ejemplo para conservar la buena salud el hombre favorece la acción"²³ alimenta su cuerpo, lo enida cubriéndolo, protegiéndolo.

Dice Simón: El hábito operativo califica al ser que perfecciona las virtualidades de su naturaleza y de sus potencias de operación, inteligencia y voluntad, estos hábitos rigen a las potencias sensitivas por lo que el hombre es capaz de dominar sus pasiones (cólera, odio, ira, rencor). Los hábitos son una repetición de actos buenos que llevan al hombre a alcanzar una mejora o crecimiento personal y si estos tienen la intención de hacer el bien por amor al otro, se estará ejercitando en las virtudes humanas que hacen ser al hombre "mejor persona" por eso importa tanto que el hombre los conozca y los ponga en acción.

De donde proceden los hábitos o cómo se les identifica. Según de la fuente de donde provengan y "pueden proceder de tres fuentes: Dios, la naturaleza y la repetición de los actos. Según su origen, recibirán el nombre de sobrenaturales o infusos, naturales innatos y adquiridos"²⁴ la mayoría de los hábitos son adquiridos; Santo Tomás considera imposible que una virtud moral sea creada por un único acto, porque la razón encuentra demasiada resistencia por parte de las pasiones. Por eso se reafirma que el hombre que quiera ser virtuoso, estará en constante ejercicio de las virtudes para lograrlo. Las virtudes se llaman según la potencia en la que inciden y son virtudes intelectuales y virtudes morales.

Las virtudes morales son los hábitos buenos de la voluntad y son las virtudes "cardinales".

- Prudencia, es la rectitud de la voluntad que no se deja arrastrar por cualquier bien. Es reflexionar antes de obrar.

²³ *ididem*, p.327.

²⁴ Verneaux: *op. cit.*, p. 211.

- La justicia, es una disposición a dar a cada cual lo que se le debe.
- La templanza, es la moderación en los placeres. es decir, una disposición a admitir solamente los placeres conformes con la razón.
- La fortaleza consistene en vencer los obstáculos. Es tanto la audacia en emprender como el valor en la lucha y tal vez aún más la perseverancia pues el obstáculo más temible es la duración del esfuerzo.²⁵

La repetición de actos malos llevan a los vicios que no hacen más que destruir a la persona degradándola, hacen ser al hombre "peor persona".

Afortunadamente en nuestra sociedad hay un alto porcentaje de personas que tienden al bien, y el bien es todo aquello que se haga para elevar y dignificar a la persona humana. Es por eso que se tiene interés de que las enfermeras conozcan lo que son las virtudes pero que no se quede como mero conocimiento, sino se trata de que las pongan en acción, ejercitándolas en la relación con los demás.

Los hábitos son intermediarios entre la potencia y el acto, suponen la presencia activa de la inteligencia y voluntad por lo que lleva a la actuación libre y responsable del hombre.

III.4.2 ¿COMO EJERCITAR LAS VIRTUDES HUMANAS DE SERVICIO Y ESPERANZA EN ENFERMERÍA?

"La virtud es un hábito operativo bueno (es un ser perfecto, su disposición a lo mejor) aquello que hace bueno a quien lo posee y buena su obra"²⁶ que es el hecho de que la virtud es fuente de riqueza para el hombre, son un capital espiritual que afecta profundamente a lo mas profundo de

²⁵ *ibidem*, p. 214.

²⁶ *cfr.*: Simón, *op. cit.* : p. 330-331.

las potencias, (inteligencia y voluntad) definitivamente es lo que hace al hombre a actuar bien, es cuando se dice actuar con conciencia recta bien formada, porque si la razón conoce la verdad y presenta este bien a la voluntad, la acepta como bueno eligiendo lo mejor, el hábito operativo bueno es la virtud, ¿cómo las enfermeras deberán considerar el desempeño de su función, al grado de llegar a ser virtuosas?

Primero, conociendo lo que aquí se ha dicho sobre valores y virtudes, y naturalmente ejercitándolas en su actividad diaria, en el contacto con los seres humanos sanos o enfermos, médicos y compañeras de trabajo.

VIRTUD DE SERVICIO.

Seguendo lo que dice la filosofía de enfermería, prestar un servicio de ayuda para la recuperación de la salud de la persona, no importando su raza, sexo, religión y cultura. Si la persona enferma necesita de la ayuda profesional, la enfermera que da el servicio debe poner todo su conocimiento, su destreza, sus habilidades en beneficio del que sufre, calmando el dolor, alejándolo de su desesperación.

Cuando la enfermera hace la repetición de actos, con conocimiento y con la mejor voluntad, con esmero, con alegría y con amor, está haciendo y poniendo su mejor esfuerzo por lograr cuidar al enfermo, respetando su integridad y dignidad. Cuando ella conoce la escala de valores, los identifica en los pacientes y respeta la jerarquía establecida por la persona.

Al conocer las características del trabajo humano lo pone en práctica y unidas al conocimiento de la naturaleza humana que por su dignidad merece ser tratado y atendido como persona, ejercita su acción profesional, ayudándolo a recobrar la salud con los cuidados bien intencionados. Para lograr el bienestar del prójimo, estará ejercitando las virtudes en la profesión de enfermería. El servicio de enfermería no puede dejar de ser abnegado. Se debe tener siempre bien presente que la persona que sufre soportará o tolerará su dolor, si se da cuenta que hay personas preocupadas por él, interesadas en eliminar o cuando menos en disminuir sus molestias.

El condolerse por la persona enferma se estará haciendo consciente la propia debilidad humana, por lo que el ser humano llega a la aplicación del principio "has a otro, lo que te gustaría que hicieran por ti", esto es un dar para un recibir.

Un servicio de enfermería, es como se ha afirmado en otras páginas, va desde el más sencillo de los cuidados, hasta el más complejo de los procedimientos. Generalmente no se olvida ninguno de los pasos al preparar al paciente para una cirugía de trasplante renal, así de esta misma forma no se ha de olvidar decirle al paciente el porqué se queda en ayuno. Una breve y sencilla aplicación mantendrá informado y tranquilo al enfermo.

Un servicio de enfermería humano, se nota cuando la enfermera hace su mejor esfuerzo por reconocer al paciente por su nombre y aún más cuando se interesa por la continuidad de su tratamiento (concatenar el estado de salud del día anterior y su evolución en el presente, para planear el mejor cuidado de enfermería durante su turno de trabajo).

Toda enfermera ejercita funciones de enseñanza, ella como experta en todo lo relacionado con el cuidado de la salud del hombre, deberá aprovechar los momentos que está en contacto con el paciente y la familia, y si la situación lo permite, proporcionarles cápsulas sobre el cuidado que se debe dar al paciente para lograr su restauración y evitar que otros miembros de la familia enfermen por el mismo motivo.

Dar un servicio de enfermería es enfrentarse con personas de toda índole, no existe complicación en la relación humana cuando la persona enferma acepta el tratamiento y permite y facilita ser conducido del estado de enfermedad al de recuperación (buen paciente). Pero el verdadero reto para una enfermera, está en saber relacionarse con aquella persona que es "agresiva", "demandante"; buscar el motivo o fundamento por el que este paciente manifiesta esa conducta y lograr el establecimiento de una relación humana en la que el paciente y la familia se den cuenta que se está interesado por brindarles un servicio, es sin lugar a dudas un buen servicio de enfermería. En lugar de calificarlo como paciente "fastidioso", "pesado", "latoso", aceptar este tipo de personas y trabajar para ellos y con ellos es un verdadero mérito. La enfermera que lo

logra, deberá sentir satisfacción por el trabajo bien hecho, a pesar de las barreras que puedan interponerse entre ella y el paciente. Perseverar para alcanzar metas altas debe ser parte de la disciplina y formación de la enfermera.

Es natural que en los centros de trabajo existan enfermeras que tienen deseos de dar su mejor esfuerzo, trabajando con dedicación y esmero, amando la enfermería, y por lo tanto amando a la humanidad, porque sobre la faz de la tierra todo ser humano es susceptible de enfermedad. Por lo que donde haya seres humanos allí florecerá la enfermería.

Así como hay pacientes que se dejan conducir; así las buenas enfermeras, ellas mismas buscan ser mejores enfermeras cada día. ¿Pero qué hacer con aquellas que representan un problema, que no se aceptan ni ellas mismas?, de la misma manera, hay que buscar cual o cuales son los motivos, o las causas que las inclina a ser así. Afortunadamente ningún ser humano opone resistencia cuando amorosamente se les enseña como ser mejores en el desempeño personal y profesional y sin lugar a dudas, esto es lo que hace la educación.

VIRTUD DE LA ESPERANZA.

Las enfermeras tienen que aprender a vivir las virtudes con intensidad y a profundizar cuáles son los motivos más importantes por los que vale la pena esforzarse para adquirirlos.

En este caso, que se trata del conocimiento del valor de lo religioso o de lo trascendente, necesita de los criterios y conocimientos de lo que se relaciona con la religión que profesa el enfermo y respetar sus hábitos y costumbres.

El servicio de ayuda a un enfermo, se traducirá en un servicio incondicional infundiéndole confianza, que todo el equipo de trabajo, hará todo lo que esté a su alcance para lograr su recuperación.

De esta misma forma, al detectar la debilidad humana de los enfermos, hay que ayudarles apoyarse por medio de la conciencia de la religiosidad que ha de obrar, en lo que no ha podido lograr el hombre con su ciencia y su técnica.

Cuando se esta enfermo, es tendencia natural del hombre acudir a lo sobrenatural para que acuda en su ayuda. En muchas ocasiones el enfermo y la familia lo hace muy en su interior por no exponerse a ser objeto de sanción o burla de los que lo rodean. Puede ser que esto sucede cuando la enfermera no conoce las necesidades espirituales de la persona en particular. Situación distinta ocurre, si la enfermera sabe que el hombre, cuando se ve enfermo y los esfuerzos humanos que se hacen para restablecer su salud no surten efecto, recurre a lo sobrenatural buscando la ayuda que le viene de un Ser Espiritual, la enfermera deberá estar presta a brindarle apoyo, buscando los medios inteligentes y apropiados que consigan satisfacer esta necesidad imperiosa (puede ser por la ayuda del sacerdote, pastor, rabino) para que a través de visitas logren con sus conocimientos, infundir confianza en que sus suplicas son escuchadas y por medio de ello, logren la paz espiritual y la aceptación de su destino final.

La enfermera que acerca y favorece estas ayudas, ejerce este hábito operativo, con la conciencia moral de estar actuando bien y en razón de la necesidad manifiesta del paciente, al esforzarse a nivel humano, de atender la espiritualidad del paciente.

La virtud de la esperanza, se puede describir como el actuar de la enfermera, poniendo interés en descubrir las necesidades religiosas y espirituales del enfermo y actuar en forma desinteresada y razonada, con alegría, para satisfacer la necesidad de apoyo espiritual, teniendo en cuenta, la utilidad que significa ayudar al enfermo a lograr la tranquilidad y la paz espiritual, que en muchas ocasiones, alivia más este tipo de tratamientos.

La virtud de la esperanza atiende de manera preponderante a la necesidad espiritual muy propia del hombre de que confía que lo que desea se cumpla y así puede ser que espere que sus expectativas se realicen de manera objetiva aquí en la tierra. Cuando se esta enfermo la esperanza es lograr la recuperación de la salud y prolongar la vida, se alude a la esperanza temporal o terrena.

Cuando la esperanza se contempla como la idea de que el espíritu del hombre es inmortal y que por lo tanto permanecerá en una vida espiritual se alude a la esperanza trascendente o eterna. Al concebir esta idea la angustia del hombre disminuye al saber que no morirá del todo.

Puede ser que haya algunas enfermeras, que sin conocer teóricamente todo este proceso para lograr las virtudes, estén haciendo de su profesión, actos que las califiquen como virtuosas, pero la mayoría necesitan de que haya intermediarios, como es la educación en las virtudes para lograr un estado de crecimiento y mejora profesional que las lleve a un estado de virtud.

La educación conjuntamente con la ética logran llegar a las dos potencias o facultades del hombre actualizando la inteligencia y la voluntad, permitiendo que la enfermera no sólo sea una persona que conozca bien lo que tiene que hacer, sino se requiere que por el conocimiento de los valores, los hábitos y el ejercicio de las virtudes sea una buena persona, que sea consciente de su actuación como enfermera. Cuando se logra la formación intelectual y la formación moral, el resultado será una formación integral, es lo que se desea para aquel profesional que se dedique a la enfermería, proporcione cuidado de enfermería integral.

Conocer como la educación modifica al hombre en su intelecto y en su moralidad, ejerciendo una acción benéfica para su crecimiento y desarrollo, en cualquier etapa de la vida, desde que nace hasta que muere. Para lograrlo la pedagogía se sirve del conocimiento del deber ser de la educación y como hacer para que el hombre aprenda y busque su perfeccionamiento y por tanto su felicidad. Las empresas se sirven de la capacitación para prolongar el proceso educativo en la etapa adulta del hombre. Querernos y respetarlos como seres humanos es quererlos mejores.

APARATO CRITICO.

APARATO CRÍTICO

LA RESPONSABILIDAD DEL PEDAGOGO, COMO PROMOTOR DEL PERFECCIONAMIENTO HUMANO EN EL ÁMBITO HOSPITALARIO.

El pedagogo, profesional de la ciencia y arte de educar, es el único responsable de abrirse espacios en los diferentes ámbitos de una sociedad, al demostrar con su desempeño personal y profesional, que participar como integrante del recurso humano de una institución hospitalaria es importante, para coadyuvar en el cumplimiento de una de las misiones preponderantes y que se refieren a la formación de personal médico y paramédico.

a) Como pedagogo en el ámbito hospitalario, las funciones principales serán:

- Detectar necesidades de adiestramiento para trabajadores y directivos.
- Diseñar, aplicar y evaluar programas de capacitación y desarrollo, para el personal en sus distintos niveles.
- Promover la mejora de conocimientos, habilidades y actitudes para trabajadores y directivos.
- Proporcionar asesoría, para una óptima administración de recursos humanos.
- Participar en la planeación organizacional, realizando análisis y evaluación de puestos.
- Apoyar en el establecimiento de diversas políticas, higiene y seguridad, ocupación del tiempo libre, salarios, recompensas, etc.
- Colaborar con la empresa, en su desarrollo y productividad, mejorando las relaciones interpersonales.
- Colaborar en el diseño y construcción de formatos, instructivos, manuales de bienvenida, manuales técnicos, entre otros.
- Participar en todas las etapas de investigaciones.

b) Un licenciado en pedagogía puede ocupar puestos tales como:

- Coordinador de enseñanza, capacitación y desarrollo.
- Coordinador e instructor de capacitación.
- Asesor interno o externo en planeación y desarrollo de recursos humanos.
- Directivo en áreas relacionadas con la administración de personal.

Una vez ubicado este profesional en una institución hospitalaria, como coordinador de enseñanza en enfermería, después de haber detectado, que la necesidad prioritaria de atención, esta en relación con la insatisfacción que siente el paciente y la familia, de un trato despersonalizado por parte del equipo sanitario. Ante la detección de esta necesidad:

¿Cómo puede lograr un pedagogo, influir para mejorar la formación humana de las enfermeras?

Lo podrá lograr con su participación activa en el análisis, diseño y construcción de programas educativos para el personal de enfermería, incluyendo temas que aborden y ataquen el problema desarrollando con los contenidos, una conciencia clara en las enfermeras sobre la necesidad de inscribirse en programas, que le aporten conocimientos complementarios e indispensables para realizar sus funciones, con un alto grado de satisfacción al atender de manera personalizada al paciente y su familia.

¿Qué contenido serán los necesarios en los planes y programas de estudio, para lograr que las enfermeras, consideren al enfermo como persona?

Elaborará un programa de formación y desarrollo con objetivos definidos, que busquen modificar las actitudes de la enfermera, con respecto al trato que se debe dar al paciente y su familia y por consiguiente los contenidos podrían ser los presentados en este trabajo:

- La enfermería como profesión, su filosofía.
- Concepto de persona humana.

- Formación humana de la enfermera.
 - ◊ Formación intelectual
 - ◊ Formación moral
- Valores, hábitos y virtudes humanas.
 - ◊ El trabajo como actividad propia del hombre
- Deontología de la enfermería.

¿Cuáles son los medios, para lograr que el servicio que se presta al ser humano enfermo, sea considerado como cuidado integral o cuidado humanizado?

El medio para lograr una atención integral confiable, será que a través de la participación en programas educativos, logren despertar el interés de las enfermeras por adquirir conocimientos, que les dejen aprendizajes significativos, y que al llevarlos a la práctica, proporcionen un servicio de enfermería digno y humanizado.

El pedagogo es capaz de asumir la función docente ya que está capacitado para abordar y tratar estos temas con profundidad pero al mismo tiempo con sencillez para que sean captados por el alumno.

Lograr que el personal se interese por proporcionar servicios de calidad, el clima laboral será cálido y amable, ayudando al hospital a proyectar una buena imagen que la sociedad reconocerá como valiosa.

Por lo expuesto en este punto sobre la responsabilidad del pedagogo como promotor del mejoramiento humano en el ámbito hospitalario será recomendable realizar con la seriedad del caso, un análisis de puesto que lleva a definir con suficiente claridad los aspectos generales y específicos que se requieren, para que este profesional desempeñe las funciones que la institución en particular espera de él.

DESCRIPCIÓN DE PUESTO.

- NOMBRE:**
- Coordinador de Enseñanza, Capacitación y Desarrollo de Personal de Enfermería.
- OBJETIVO:**
- Mejorar la calidad de servicio que proporciona el personal de enfermería durante todo el proceso de atención al paciente.
- DESCRIPCIÓN GENÉRICA:**
- Diagnosticar las deficiencias en el servicio que se proporciona al paciente.
 - Identificar necesidades de capacitación, así como de diseñar las soluciones integrales que incrementen la calidad de servicio hacia el paciente.
 - Establecer planes y programas de capacitación y desarrollo que propicien un cambio de actitud en el servicio que se proporciona.
 - Implantar los planes y programas de capacitación y desarrollo en función de la mejora del servicio.
 - Dar seguimiento y evaluar los sentimientos de mejora realizados para la atención del paciente, e identificar las desviaciones o factores de éxito/fracaso que se presenten durante el proceso de capacitación.
 - Actualizar, rediseñar o desarrollar planes y programas que proporcionen una ventaja competitiva en el servicio que ofrece la institución.
- DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA:**
- Planear y seleccionar el tipo de investigación que será necesario utilizar para llevar a cabo la detección de necesidades de capacitación.
 - Presentar el proyecto de investigación, para aprobación.
 - Seleccionar y diseñar los instrumentos necesarios para la investigación.
 - Realizar pruebas de los instrumentos y su corrección.
 - Realizar la investigación de detección de necesidades según el plan

- Realizar la investigación de detección de necesidades según el plan propuesto
- Concentración de datos y elaboración de informe.
- Estudio y análisis de los resultados encontrados en la investigación de necesidades.
- Elaborar planes y programas de capacitación de acuerdo a los resultados encontrados en la detección de necesidades.
- Seleccionar el temario y contenido del programa.
- Selección de los candidatos a participar en el programa.
- Seleccionar a las personas que han de colaborar como profesores.
- Elegir la metodología y los auxiliares didácticos que serán utilizados en la realización del programa.
- Elegir el horario.
- Seleccionar el lugar donde se llevará a cabo el programa.
- Elaboración de las evaluaciones inicial, parcial y final.
- Presentar el programa para aprobación.
- Impresión del programa y todos los documentos que serán necesarios en la ejecución del programa.
- Realizar la difusión del inicio del programa de capacitación.
- Informar a cada uno de los integrantes que han de participar en el programa.
- Iniciar el programa de acuerdo a la fecha, hora y lugar señalados.
- Dar la bienvenida a los participantes.

- Proporcionar a cada participante una copia del programa para analizarlo.
- Supervisar que el programa se lleve a cabo de acuerdo a lo planeado.
- Realizar entrevistas con los participantes y profesores del programa para identificar y corregir desviaciones.
- Verificar que los objetivos del programa se estén cumpliendo.
- Realizar las evaluaciones parciales y finales.
- Analizar los resultados obtenidos en relación a la evaluación inicial comparadas con las evaluaciones parciales y finales, y en relación con los cambios de actitud, hacia el trabajo y el servicio, que debe proporcionar al paciente y su familia.
- Entrevistar a cada uno de los participantes para identificar de que manera influyeron en él, los contenidos de los temas tratados en el programa.
- Identificar si el participante logró una mejora en su relación interpersonal con el paciente, la familia y sus compañeros de trabajo.
- Entrevistar a los pacientes y familia con el propósito de identificar las actitudes de servicio que le proporciona el personal de enfermería que participó en el programa.
- Entrevistar al jefe inmediato y compañeros de trabajo para identificar si hubo modificación en las actitudes del trabajador.
- Analizar los logros y las limitaciones que tuvo el programa y en que porcentaje se alcanzaron los objetivos, elaborar un informe que presentará a su jefe inmediato.

- Analizar y evaluar los momentos y elementos didácticos con el propósito de llegar a la retroalimentación, para iniciar un nuevo ciclo de capacitación, retomando los aspectos que funcionaron para el logro de los objetivos planteados e identificar aquellos factores que obstaculizaron la realización de lo planeado.

PERFIL DE PUESTO

NOMBRE DEL PUESTO:	<ul style="list-style-type: none">• Coordinador de Enseñanza, Capacitación y Desarrollo de Personal de Enfermería.
PROPÓSITO FUNDAMENTAL:	<ul style="list-style-type: none">• Mejorar la calidad de servicio que proporciona el personal de enfermería, durante todo el proceso de atención al paciente.
FUNCIONES MÁS IMPORTANTES A REALIZAR:	<ul style="list-style-type: none">• Diagnóstico, análisis, diseño de soluciones integrales, desarrollo de planes y programas, monitoreo y evaluación mejoras implantadas.
RESULTADOS ESPERADOS A CORTO PLAZO:	<ul style="list-style-type: none">• Mejora notoria en la calidad de servicio que proporciona el personal de enfermería, desde la recepción del paciente y familiares.
EL PUESTO IMPLICA:	<ul style="list-style-type: none">• Manejo de recursos humanos, negociación interna, negociación externa, análisis y planeación.
CONOCIMIENTOS EN:	<ul style="list-style-type: none">• Método científico y clínico• Herramientas de estadísticas básicas• Equipo computacional PC• Procesador de palabras• Hoja de cálculo

HABILIDADES EN:

- Equipos audiovisuales
- Técnicas de relaciones humanas
- Toma de decisiones.
- Establecer buenas relaciones interpersonales.
- En la docencia.
- La realización de entrevistas.
- La persuasión y convencimiento.
- La expresión oral y escrita.
- El diseño ,interpretación y manejo de los diferentes instrumentos requeridos para un programa de capacitación.
- El análisis e interpretación de datos.
- El manejo de equipo y programas computacionales
- El manejo de equipos audiovisuales.

ACTITUDES EN:

- El desempeño honesto de su trabajo.
- El interés por la mejora de las otras personas.
- De servicio con entrega, dedicación y esmero.
- De estímulo a los demás.
- El de ser optimista para el logro de los objetivos.
- El de realizar las tareas más esforzadas con alegría y entusiasmo.
- El de lealtad a sus compañeros de trabajo y a la institución

- De respeto por los principios, políticas y normas establecidas por la institución y la sociedad.
 - El progreso personal y profesional
 - Ubicarse y pensarse como líder.
- EDAD:**
- Mayor a 28 años.
- ESTADO CIVIL:**
- Indistinto.
- SEXO:**
- Indistinto.
- EXTRACCIÓN SOCIO/ECONÓMICA:**
- Media alta, alta.
- ESTUDIOS BÁSICOS:**
- Preparatoria.
- LICENCIATURA:**
- Pedagogía, Psicología Organizacional, Psicología industrial, Ciencias de la Educación.
- PROMEDIO GENERAL ACADÉMICO MÍNIMO:**
- 8.5 (ocho punto cinco).
- ESTUDIOS ADICIONALES:**
- Medicina General, Enfermería, Trabajo Social.
- PROVENIENTE DE LAS SIGUIENTES UNIVERSIDADES:**
- Universidad Panamericana
 - Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey
 - Anáhuac
 - Universidad Nacional Autónoma de México
- IDIOMAS:**
- Inglés nivel requerido: medio (60%)
- EXPERIENCIA:**
- 2-5 años
- OBSERVACIONES ADICIONALES:**
- Que esté dispuesta a colaborar en horarios de tiempo completo.

ANÁLISIS Y CRÍTICA.

ANÁLISIS Y CRÍTICA

Al conocer la profesión de enfermería, y analizar los programas de carrera básica y de post-gradn, se encontró que no existen asignaturas que estén enfocadas a la formación ética de los estudiantes, aunque sí hay temas registrados dentro de algunas asignaturas de enfermería, pero sólo se asigna de 3 a 4 horas como máximo, lo cual resulta insuficiente, para dar un soporte teórico en la formación moral de la futura enfermera, por lo que es de esperarse que la actuación en el desempeño profesional, se deja al arbitrio de la persona en la cual se encarna esta profesión.

Cuando no se tiene el apoyo de conocimientos teóricos sobre una formación humana, es difícil esperar que una enfermera desempeñe un trabajo humanizado.

Para la enseñanza moral, se requiere de conocimientos teóricos, pero es indispensable el ejemplo. Así que las enfermeras requieren de modelos, de ejemplos vivos que identifique como valiosos que ella pueda imitar al desempeñar su función.

Se reconoce que este estudio se circunscribe al análisis de sólo dos planes de estudio de la carrera de enfermería: la básica y la de nivel licenciatura; de una escuela oficialmente reconocida a nivel nacional, que como caso para una investigación formal, no representa una muestra significativa que pudiera dar una visión general del problema en estudio sobre la formación ética de las enfermeras.

Tampoco se realizó una investigación dirigida al personal de enfermería en algún hospital, que aportara conocimientos evidentes sobre la carencia de formación ética profesional.

Para asegurar que los pacientes perciben que el trabajo que desempeña una enfermera lo hace mecánicamente, de manera rutinaria, sin el sentido profesional de dar un servicio humano al que lo necesita, se debe realizar una encuesta a pacientes hospitalizados y externos, así como a los familiares de éstos, para asegurar que efectivamente la problemática está ocurriendo.

Para apoyar teóricamente esta investigación, no se pudo contar con los recursos bibliográficos necesarios, debido a que se presentaron algunas contingencias como el cambio físico de la biblioteca especializada en el tema, lo cual ocasionó pérdida de tiempo en encontrar fuentes alternativas viables de utilizar.

Otro factor que limita profundizar este análisis, es el tiempo de duración del seminario, ya que en dos meses no es posible llevar a cabo una investigación exhaustiva del problema en estudio, aunque tampoco es el objetivo de una tesis de licenciatura, solo conviene apuntarlo, reconocerlo.

Sin embargo, se hace la aclaración que se recibió apoyo decidido e incondicional por parte de los dirigentes del programa, de los profesores y asesores, para lograr los resultados patentizados en este trabajo.

Se logró identificar que la enfermería, es una disciplina versátil, capaz de aceptar los apoyos teóricos-prácticos de otras ciencias y disciplinas, en este caso de la filosofía y pedagogía, las cuales condicionarán a la formación integral de sus miembros.

CONCLUSIONES.

1. Cuando se conoce que el fin de la educación, busca dar forma al espíritu del hombre, a través del intercambio de conocimientos, que se logran por medio del proceso enseñanza-aprendizaje, con la intención de mejora, se procura en lo posible que el hombre participe en programas educativos que logren llevarlo a un estado de continuo perfeccionamiento.
2. El hombre, desde que nace hasta que muere, tiene la posibilidad de aprender y es por eso, que la tendencia de las empresas es complementar la educación escolarizada, en una educación extraescolar llamada educación para adultos o educación continua.
3. La educación para adultos o educación continua, tiene como finalidad seguir nutriendo el espíritu humano, buscando intencionadamente que los recursos humanos de la empresa estén capacitados para el mejor desempeño del puesto y un desarrollo personal y profesional.
4. La educación integral, tiene como finalidad atender las necesidades físico-biológicas y psico-espirituales del hombre, así que al investigar necesidades del trabajador, no sólo debe atender aquéllos aspectos que mejoren la calidad en el desempeño del trabajo, sino se debe buscar la mejora integral de la persona, mediante el conocimiento de valores humanos, hábitos y el ejercicio de las virtudes.
5. Los hospitales, como las empresas, buscan afanosamente la educación continua y permanente de sus recursos humanos, a través de programas de adiestramiento, capacitación y desarrollo para atender mejor las necesidades de salud de la población.
6. El contacto tan estrecho que guarda la enfermera con el paciente, favorece una relación humana muy singular, en donde la enfermera tiene la ocasión y oportunidad de ejercitar las virtudes humanas. En su desempeño profesional, que rigen normas sociales y normas morales que orientan a la enfermera sobre el significado de la naturaleza humana que su dignidad de persona, merece ser tratada con respeto,

amabilidad y cortesía a través de la entrega generosa de un servicio responsable y digno.

7. El conocimiento de la filosofía de enfermería, orienta la acción de sus miembros, al reconocer que su profesión presta un servicio de ayuda en la recuperación de la salud del hombre enfermo, enseñándole que la salud es un valor que debe cuidar; así misma, ayuda al enfermo a darle un sentido a sus sufrimientos y al dolor y a encontrarse con el acto final del proceso de la vida.
8. Actualmente la profesión de enfermería, ha despegado del concepto anticuado y anacrónico de hacedora de las órdenes médicas, debido a que tiene un acervo de conocimientos que le permiten actuar responsablemente tomando decisiones inteligentes, para resolver problemas relacionados con la atención de los enfermos.
9. Las enfermeras, en su búsqueda de mejora personal y profesional, incursionan en diversos ámbitos de las ciencias, del arte y la técnica; lo cual da un panorama de querer que la enfermería reciba el siguiente milenio con una actitud profesional, responsable y digna. Pero sólo las integrantes de esta profesión, podrán lograrlo si quieren seguir siendo un pilar sólido e insustituible dentro del equipo interdisciplinario, como hoy ya lo es, asumiendo la responsabilidad de coordinar la participación ordenada y oportuna de los integrantes del mencionado equipo.
10. Un pedagogo por su formación profesional, participará como integrante del equipo interdisciplinario, para coadyuvar en la función sustantiva de un centro hospitalario que es la formación de médicos y personal paramédico.
11. El pedagogo, por el conocimiento que tiene sobre la naturaleza humana y todo lo relacionado con el hecho educativo, es capaz de identificar las necesidades que tiene el hombre, en relación a una formación integral.
12. El pedagogo por sus conocimientos en filosofía, está autorizado para planear, organizar, dirigir y evaluar, programas específicos sobre Deontología profesional.

- 13.El pedagogo conoce las estrategias didácticas que le permiten llevar a cabo programas enfocados a aportar conocimientos que vayan encaminados al cambio de actitudes de las enfermeras.
- 14.El pedagogo conoce lo que es el trabajo humano, de tal forma, que al compartir este conocimiento con las enfermeras, éstas logren un aprendizaje significativo, sobre el tema y lo hagan suyo, modificando su actitud hacia el desempeño de su profesión.
- 15.Lograr despertar en las enfermeras, el interés sobre el conocimiento de la escala jerárquica de los valores humanos es de vital importancia si se quiere que ellas al reconocerlos y adoptarlos como suyos, tengan la disposición y compromiso de ponerlos en práctica, y que a través de la repetición de actos, se conviertan en hábitos operativos que las lleven al ejercicio de las virtudes.
- 16.El ejercicio de las virtudes, tiene un alto grado de dificultad para todo aquel ser humano que intente ponerlas en práctica, pero no es imposible, sólo es indispensable conocerlas y dar la orientación adecuada para su ejercicio.
- 17.Como conclusión general, se puede decir que es recomendable que dentro de la variedad de profesionales que integran los recursos humanos de un hospital, figure el profesional de la educación, el pedagogo, el cual asumirá las siguientes responsabilidades, entre otras:
 - A través de la participación profesional del pedagogo se pretende que ejerza con su trabajo una influencia positiva para dar orientación segura sobre todo lo relacionado a esta función sustantiva de formación y desarrollo de personal médico y paramédico.
 - La justificación de la presencia de un pedagogo en el ámbito hospitalario, se debe a que es el profesional que esta preparado para asesorar en todo lo relacionado con el proceso educativo.

- Como experto del quehacer educativo tiene el deber de promover la mejora y perfeccionamiento humano a través de planear, realizar y evaluar programas enfocados a la educación continua y permanente para adultos, de tal forma que promueva el desarrollo integral del personal del hospital, para que el trabajo que desempeña lo realice con sentido humano.
- Es capaz de poner en práctica y asesorar en todo lo relacionado con el proceso de enseñanza aprendizaje del hombre en cualquier etapa de la vida.
- Tiene conocimientos suficientes que lo capacitan para participar en la planeación y desarrollo de investigaciones.
- Colabora de manera segura y creativa en todo lo relacionada a elaboración y utilización de los medios auxiliares didácticos, manuales, instructivos, informes, entre otros.
- Y siendo el hospital una empresa , conoce lo relacionado con el proceso administrativo, necesario para comprender la función social y de servicio que presta la institución.
- Con la presencia de este profesional en el ámbito hospitalario, investigará y propondrá los medios más apropiados para lograr la formación y desarrollo del personal.

RECOMENDACIONES.

1. Los hospitales, deberán aprovechar los recursos educativos no sólo para capacitar a la enfermera para el buen desempeño en el puesto que ocupa, sino para que sea mejor persona dentro de la empresa, en su familia y por lo tanto en la sociedad: porque no basta el trabajo bien hecho, también se debe complementar con la buena intención que el individuo tenga al desempeñar su función.
2. Responsabilizar a la institución en todo lo relacionado con los programas educativos, para que estos sean continuos y permanentes.
3. Analizar, cuál será el lugar que ocupe un pedagogo dentro de la organización y mediante un análisis de puesto, cuales serán las funciones y actividades que debe desempeñar.
4. Que al seleccionar el candidato a ocupar el puesto, que además de ser pedagogo será deseable que tenga alguna formación profesional en alguna disciplina de la salud, con el propósito de que este interiorizado sobre la vida de un hospital.
5. Proponer políticas institucionales con relación a la actualización y desarrollo de personal, como requisito para lograr ascensos en la escala jerárquica de la organización.
6. Delegar en el pedagogo, la responsabilidad de coordinación con los diferentes profesionistas que conforman el equipo interdisciplinario, con el propósito de indagar inquietudes sobre aspectos educativos.
7. La capacitación y educación continua, merecen ser atendidas por personal profesional, el cual esta familiarizado con todo aquello que implica el proceso de planear, organizar, dirigir y evaluar programas educativos.
8. Que todos los que integran el gremio profesional de enfermería, se interesen por estar informados de los adelantos ocurridos en ella, con el fin de difundirlos y de estimular a

otros miembros a que se conviertan en agentes activos y transmisores de los descubrimientos y adelantos que se generan.

9. Al planear un programa educativo, es conveniente contemplar temas que lleven a la formación ética del personal, al cual está dirigido, en este caso a la deontología, ética o moral profesional de la enfermería.

BIBLIOGRAFÍA.**BÁSICA.**

CHAVARRIA OLARTE, Marcela.,

et al., Orientaciones para la Elaboración de Presentación de Tesis.

Editorial Trillas., México., 1993., 115 p.

ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA L.P.N.,

Plan de Estudios de la Carrera de Enfermería Nivel Medio Superior.

México., 1989., p. 12.

ESCUELA SUPERIOR DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA, L.P.N.,

Propuesta para la creación del Nivel Licenciatura.

México., 1987.. p. 30, 31.

FUERST y WOLFF,

Principios Fundamentales de Enfermería., Un Enfoque Humano y Científico de la Enfermería Moderna.

La Prensa Médica Mexicana., 1975., 523 p.

GARCÍA HOZ, Víctor.,

Principios de Pedagogía Sistemática.

10a. edición., corr. y aum., Ediciones RIALP., Madrid., 1981., 694 p.

HARMER y HENDERSON.,

Tratado de Enfermería.

Teoría y Práctica., Prensa Médica Mexicana., 1970., 1309 p.

KRIEKEMANS, A.,

Pedagogía General.

Editorial Herder., Barcelona., 1982., 556 p.

MILLAN PUELLES, Antonio.,
Persona Humana y Justicia Social.,
Editora de revistas S.A. de C.V., México., 1990., 141 p.

MONGE, Miguel Ángel.,
Ética, Salud, Enfermedad.,
Ediciones Palabra., Libros MC., 280 p.

OLIVEROS FERNÁNDEZ, O.,
La Educación como Rebeldía.,
EDNSA., Navarra., 1978., 176 p.

OLIVEROS FERNÁNDEZ, Otero.,
Educación y Manipulación.,
Editorial MI-NOS., México., 1989., 224 p.

PLIEGO BALLESTEROS, María.,
Los valores y la familia.,
Editorial MI-NOS., México., 1995., 170 p.

PLIEGO BALLESTEROS, María.,
Valores y autoeducación.,
Editorial MI-NOS., México., 1994., 116 p.

RODRÍGUEZ M. del C., Gabriel.,
Ciencia de la Educación.,
Editorial JUS., México., 1986., 252 p.

RUIZ AMEZCUA, L. Enrique.,
Ética Profesional para la enfermera.,
10a. edición., Ediciones ECA., México., 1982., 311 p.

SARMIENTO, L.,

et al, Ética Profesional de la Enfermería.,

Ediciones EUNSA., Pamplona 1977., 297 p.

LUZURIAGA, LORENZO.,

Pedagogía.,

Editorial Lozada., Buenos Aires., 1984., 331 p.

COMPLEMENTARIA.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE ESCUELAS DE ENFERMERÍA A.C.,

Documento Básico sobre Procesos de Atención de Enfermería.,

México., 1975., 67 p.

BEST, J. W.,

Cómo Investigar en Educación.,

8a. edición., Ediciones Morata., Madrid., 1981., 510 p., tr. Mainar Gonzalvo.

CASTAÑEDA, Imelda.,

et. al., Enfermería ¿Cadena o Camino?.,

AAPAUNAM., México., 120 p.

ELIAS DE BALLESTEROS, Emilia.,

Ciencia de la Educación.,

Editorial Patria., México., 1983., 473 p.

ENFERMERAS CATÓLICAS UNIDAS.,

Código Internacional de Deontología para Enfermeras.,

México., 1955., 10p.

FAJARDO ORTIZ, Guillermo.,

Teoría y Práctica de la Administración de la Atención Médica y de Hospitales.,

La Prensa Médica Mexicana, México., 1970., p. 80-81.

FERRANDEZ, Adalberto, SARRAMONA, Jaime.,

Aspectos Diferenciales de la Educación.,

Ediciones CEAC., Barcelona., 1977., 236 p.

GUTIÉRREZ SAENZ, Raúl.,

Introducción a la Ética.,

Editorial Esfinge., México., 1983., 253 p.

GUTIÉRREZ SAENZ, Raúl y SÁNCHEZ GONZÁLEZ, José.,

Metodología del Trabajo Intelectual.,

6a. ed., Editorial Esfinge., México., 1982., 200 p.

**LA CONFERENCIA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA LA CIENCIA Y LA CULTURA (UNESCO),**

Reunión en Nairobi.,

del 26 de Octubre al 30 de Noviembre de 1976., 19a. reunión.

LÓPEZ DE LLERGO, Ana Teresa.,

Naturaleza Humana y Educación.,

Fundice México., 1994., 10 p.

MARTÍNEZ BENITEZ, Ma. Matilde.,

et. al., Sociología de una Profesión., El Caso de Enfermería.,

Editorial Nuevo Mar., primera edición., 1985., 302 p.

MERANI, Alberto L.,

Diccionario de Pedagogía.,

Grijalbo., México., 1983., 222 p.

MORAN ROSALES, Alicia.,

Proceso Atención de Enfermería.,

Trabajo presentado en el II Congreso de Enfermería., Barcelona, España., 1979.

MORENO y DE LOS ARCOS, Enrique.,

Pedagogía y Ciencias de la Educación.,

Colegio de Pedagogos de México., México., 21 p.

OLIVEROS FERNÁNDEZ, Otero.,

El Trabajo Actividad Propia del Hombre.,

Trabajo presentado para el II Congreso de Enfermería., Barcelona, España., 1979., 10 p.

PATERSON JOSEPHINE, G.,

et. al. Enfermería Humanística.,

Editorial Limusa., México., 1979., 201 p.

PEARL PARVIN Coulter.,

Educación Continua en el Servicio para las Enfermeras.,

Enfermería No. 2., Washington, D.C., Oficina Sanitaria Panamericana., 1965.

PÉREZ ÁVILA, Noé.,

La Observación y Experimentación.,

Editorial Edicol., México., 1984., 157 p.

PERRODIN, Cecilia.,

Supervisión de los Servicios de Enfermería.,

Editorial Interamericana., México., 1968., 407 p.

RAMÍREZ CAVASSA, CESAR.,

Vicios y Virtudes de la Capacitación.,

Editorial Pac., México., 1993., 195 p.

RODRÍGUEZ LOZANO, V.,

et al. Ética.

Editorial Alhambra Mexicana., México., 1995., 243 p.

SIMON, R.,

Moral.

Editorial Herder., Barcelona., 1981., 432 p.

VILLALOBOS PEREZ-CORTES, Elvia M.,

Reflexiones para una Educación Responsable.

Ediciones Braga S.A., México., 1994., 89 p.

VERNEAUX, R.,

Filosofía del Hombre.

Curso de Filosofía Tomista., Herder., Barcelona, España, 1981., 234 p.

ANEXO I**RECOMENDACIONES DE LA UNESCO RELATIVAS A LOS
PRINCIPIOS DEL DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN DEL
ADULTO**

1. Concebida en función de las necesidades de los participantes, aprovechando sus diversas experiencias y asignando la más alta prioridad a los grupos menos favorecidos desde el punto de vista educativo, dentro de una perspectiva de promoción colectiva.
2. Confiar en las posibilidades y en la voluntad de todo ser humano de progresar durante toda su vida, tanto en el plano de su desarrollo personal como en relación con su actividad en la vida social.
3. Despertar el interés de los adultos en formación, recurrir a su experiencia, reforzar su confianza en sí mismos y facilitar su participación activa en todas las fases del proceso educativo que les concierne.
4. Adaptarse a las condiciones concretas de la vida cotidiana y del trabajo, teniendo en cuenta las características personales del adulto en formación, su edad, su medio familiar, social, profesional o residencial y las relaciones que les vinculan.

5. Lograr la participación de los adultos, de los grupos y de las comunidades en la adopción de decisiones en todos los niveles del proceso de educación, en particular en la determinación de las necesidades, en la elaboración de programas de estudio en la ejecución y evaluación y en la determinación de las actividades educativas con arreglo a la transformación del medio laboral y de la vida de los adultos.
6. Estar organizada y llevada a la práctica de manera flexible, tomando en consideración los factores sociales, culturales, económicos e institucionales de cada país y sociedad a la que pertenecen los educandos adultos.
7. Contribuir al desarrollo económico y social de toda la comunidad.
8. Reconocer como parte integrante del proceso educativo la forma de organización colectiva creadas por los adultos con miras a resolver sus problemas cotidianos.
9. Reconocer que cada adulto en virtud de su experiencia vivida es portador de una cultura que le permiten ser simultáneamente educando y educar en el proceso educativo en que participar.¹

¹ UNESCO, Recomendaciones con Respecto a la Educación de Adultos. p 9-10.

ANEXO II

CARTA DE LOS DERECHOS DEL PACIENTE.

1. El paciente tiene derecho a que se le otorgue atención considerada y respetuosa.
2. El paciente tiene derecho de obtener de su médico, información actual y completa en relación con el diagnóstico de su caso, tratamiento y pronóstico en términos que el paciente pueda entender, dentro de lo razonable. Cuando el juicio médico indique que no es aconsejable proporcionar la información al paciente, ésta se deberá entregar a una persona capacitada que la reciba a su nombre. Tiene derecho a conocer el nombre del médico que esté a cargo de su caso.
3. Antes de que se inicie cualquier procedimiento/tratamiento, el paciente tiene derecho a recibir de su médico la información necesaria para poder otorgar su consentimiento de enterado. Excepto en casos de urgencia, la información que se requiere para dar el consentimiento de enterado deberá incluir, pero de ninguna manera limitar los procedimientos/tratamiento, riesgos médicos en que se incurra y la posible duración de la incapacitación, cuando existan alternativas importantes para el cuidado o tratamiento médico, o cuando el paciente solicite información sobre alternativas de ese tipo, el paciente tiene derecho a esa información. El paciente también tiene derecho a conocer el nombre de la persona responsable del procedimiento y/o tratamiento.
4. El paciente tiene derecho a negarse a recibir el tratamiento, dentro de los límites de la ley, a que se le informe de las consecuencias médicas de sus actos.
5. El paciente tiene derecho a que se respete totalmente su vida privada en relación al programa médico de atención que se le aplique. Las discusiones del caso, las consultas, exámenes y tratamiento son confidenciales y deben tratarse con toda discreción. Las personas que no estén directamente involucradas con el caso, deben pedir permiso al paciente para estar presentes.

6. El paciente tiene derecho de esperar que todas las comunicaciones y registros que pertenezcan a su caso se mantengan en secreto.
7. El paciente tiene derecho a esperar que, dentro de sus posibilidades, el hospital responda a las solicitudes de servicios hechos por el paciente. Según lo indique la urgencia del caso, el hospital debe proporcionar evaluación, servicios y/o transferencias a otro hospital. Si está permitido por los médicos, el paciente puede ser remitido a otra institución, solamente cuando se le haya informado ampliamente y se le hayan dado todas las explicaciones necesarias de por qué se le está transfiriendo. La Institución a la que se vaya a enviar al paciente deberá otorgar su ausencia de antemano para que se mande a ella al enfermo.
8. En lo que concierne a la atención que se otorgue al paciente, éste tiene derecho a que se le dé cualquier información relacionada con conexiones que existan entre el hospital en que se encuentra y otras instituciones. El paciente tiene derecho a que se le informe acerca de la existencia de cualquier relación profesional entre individuos, por nombre, que lo estén tratando.
9. El paciente, en caso de que el hospital se proponga someterlo a experimentación que afecte su atención o tratamiento, tiene derecho a que se le asesore al respecto. El paciente tienen derecho a negarse a participar en ese tipo de experimentos.
10. El paciente tiene derecho a esperar que su tratamiento sea continuo, dentro de lo razonable. Tiene derecho a saber con anticipación las horas de sus consultas, cuáles son, los médicos que están disponibles, y dónde encontrarlos. El paciente tiene derecho a esperar que el hospital cuente con un mecanismo que asegure que se le dará la información pertinente, por medio del médico o de un representante autorizado de éste, en cuanto a la continuación de los cuidados una vez que el paciente sea dado de alta del hospital.
11. El paciente tiene derecho de examinar, y recibir una explicación de la cuenta de gastos en que ha incurrido, sin importar cuál sea la fuente de pago.

12.El paciente tiene derecho de saber cuáles son los reglamentos, y normas hospitalarias que debe seguir como paciente.

No existe ningún catálogo de derechos que le garantice al paciente que se le va a tratar dentro de los límites que tiene derecho a esperar. Un hospital debe cumplir con muchas funciones, incluyendo prevención y tratamiento de las enfermedades, educación del personal médico y de los pacientes y la conducción de investigación clínica. Todas esas actividades deberán emprenderse tomando en cuenta en primer lugar, el bienestar del paciente y, sobre todo , el reconocimiento de su dignidad como ser humano. El éxito en la consecución de este reconocimiento asegura el éxito en la defensa de los derechos del paciente.²

² THOMPSON. Joyce Besbe, et al. Ética en Enfermería. p 289,290

ANEXO III**EL CÓDIGO PARA ENFERMERAS.**

El código para enfermeras del "International Council of Nursing" (INC 1973)

CONCEPTOS ÉTICOS APLICADOS A LA ENFERMERÍA.

Las responsabilidades fundamentales de la enfermería son cuatro: procurar la salud, prevenir la enfermedad, restaurar la salud perdida y aliviar el sufrimiento.

La necesidad de que exista la enfermería es universal. En ella es inherente el respeto por la vida, la dignidad y los derechos del hombre. Se ejercerá sin consideraciones de nacionalidad, raza, color, edad, sexo, creencias políticas o estatus social.

Las enfermeras prestarán sus servicios a los individuos, sus familias y a la comunidad a que pertenecen y coordinarán dichos servicios con los de grupos ajenos.

LAS ENFERMERAS Y EL PÚBLICO.

La responsabilidad primordial de las enfermeras estará en aquellas personas que requieran de sus servicios profesionales.

Al proporcionar su atención, la enfermera otorga un entorno en el que se respeten los valores, costumbres y creencias religiosas del individuo.

La enfermera mantendrá en secreto la información personal y usará su buen juicio cuando sea necesario compartirla.

LA ENFERMERA Y LA PRÁCTICA PROFESIONAL.

La enfermera es personalmente responsable de su práctica como tal y debe mantenerse competente mediante el estudio constante.

La enfermera mantendrá las máximas normas de atención de enfermería dentro de la realidad de un determinado estado.

Cuando acepte o delegue responsabilidades, la enfermera usará su buen juicio en lo relativo a calificar la habilidad personal de cada participante.

Siempre que actúe dentro de su capacidad profesional, la enfermera deberá mantener normas de conducta personal que den crédito a su profesión.

LA ENFERMERA Y LA SOCIEDAD.

La enfermera comparte con los demás ciudadanos la responsabilidad de iniciar y apoyar los actos necesarios para cubrir las necesidades sociales y de salud públicas.

LA ENFERMERA Y SUS COLEGAS.

La enfermera mantendrá relaciones de cooperación con sus colegas dentro de la enfermería y en otros campos.

Cuando la atención al paciente esté amenazada por algún colega o tercera persona, la enfermera emprenderá la acción necesaria para salvaguardar al enfermo.

LA ENFERMERA Y LA PROFESIÓN.

En la determinación e instrumentación de normas adecuadas dentro de la práctica y educación de la enfermería, la enfermera representa un papel de suma importancia.

La enfermera se dedicará activamente a crear para sí un acervo actualizado de conocimientos profesionales.

Por medio de su actuación dentro de las organizaciones profesionales, la enfermera participará en el mantenimiento y establecimiento de condiciones de trabajo equitativas, tanto sociales como económicas, dentro de la enfermería.¹

¹ THOMPSON, Jorge Beede; op. cit.; p. 18-19

ANEXO IV

CUALIDADES DE LA ENFERMERA (VIRTUDES EN ENFERMERÍA)

A continuación se van a exponer una serie de facetas que, aunque por necesidades de sistematización se van a estudiar separadas, en la realidad se hallan entrelazadas, y aunque se hable de cualidades físicas, intelectuales y morales, el sujeto las debe poseer conexas: no será suficiente, por ejemplo, una buena inteligencia si no se tiene constancia en el estudio, y de poco serviría ser una profesional brillante, desde el punto de vista técnico, sin una actitud coherente de fondo, fruto de unos principios morales que dan sentido a su profesión. Por eso se habla de formación integral.

CUALIDADES FÍSICAS Y MENTALES.

Salud corporal y mental. Salud corporal que supone un orden de vida en cuanto al deporte, horas de sueño, alimentación, saber descansar, entrelazar el trabajo con distracciones o deportes que le hagan "estar en forma".

En las jornadas libres, saber reponer energías practicando el deporte favorito. Si es factible, combinar diariamente nuestro trabajo con paseos que supongan un ejercicio físico. No bastan las idas y venidas dentro del servicio, en nuestro trabajo: esto produce fatiga, mientras un paseo al aire libre restablece las fuerzas perdidas.

Cuidar la salud impidiendo el stress que nos obliga, a veces, a abandonar el trabajo por falta de energías. Una vida ordenada evita la mayoría de las veces la necesidad de someternos durante algunos días a curulados especiales.

Capacidad de trabajo. Es evidente que impediría el ejercicio activo de nuestra profesión cualquier defecto físico que incidiera sobre las fuerzas físicas, el movimiento o cualquier tipo de actividad. Para una persona con defecto fonético o que desfigurase visiblemente su rostro, sería mejor el trabajo en un laboratorio, que el trato directo con los enfermos.

La personalidad de la enfermera debe reunir una fuerte estabilidad psicológica y emocional, que le ayude a mantener siempre el debido equilibrio entre las manifestaciones de simpatía y consideración con cada enfermo y el verse envuelta emocionalmente en cada situación.

CUALIDADES INTELECTUALES.

No se trata de gozar de dotes excepcionales para ejercer esta profesión. Cualquier talento medio, con vocación definida, puede ser un buen elemento apto para ejercer el trabajo de Enfermería básica, siempre que exista la necesaria exigencia en el estudio y en el trabajo que se realiza. Mayor capacidad necesita la enfermera que aspire a una especialización y a continuar el amplio campo de posibilidades que la Enfermería ofrece en la docencia, investigación y administración. Siempre es necesaria capacidad de observación, acompañada de un recto juicio y prudencia para captar en sus justos límites el proceso de la enfermedad y no recurrir a falsas alarmas.

CUALIDADES MORALES.

Son muchas y variadas. No se trata aquí de desarrollar un tratado de moral. Más bien son reflexiones, fruto de la experiencia de muchos años de trabajo junto al enfermo. No cabe duda de que muchas de las cualidades que se enumeran, tan necesarias para el trabajo de Enfermería, aunque preferentemente femeninas, por ser esencialmente humanas, puede darse también en el varón, o poseídas por quienes están más o menos apartados de la Fe, aunque solo en el cristiano alcanzan su plenitud. Pero sea cual sea el contexto en que se coloquen estos valores, deben existir como tales en la concepción de la vida que tenga quien aspire a esta profesión.

- **CAPACIDAD DE ENTREGA.** Actitud que radica esencialmente en ser verdaderamente humanos. Ser humanos es darnos cuenta, y hacer percibir a nuestros compañeros, que en nuestra profesión estamos manejando el material más precioso sobre la tierra: la vida, el dolor y la esperanza de los hombres, avalado, además, por todo el sentido trascendente que estos dones tienen. Ser humanos significa saber darse, evitando la tentación de encerrarnos, de aislarnos, de dejar que cada uno se arregle como pueda. No hay nada que despoje más al hombre de su perfección que el egoísmo, ni le haga sufrir más que el aislamiento.

- **GENEROSIDAD.** En nuestro caso es siempre saber excederse. Cumplir es poco. Es una profesión que supone desvelo, atención, cariño; la palabra cumplimiento no tiene cabida.

Darse constantemente a los demás. Tener la sensación de que podemos dar más ensanchará nuestras posibilidades. Un gesto de cansancio nuestro puede retraer al enfermo, hacerle pensar que molesta, que es inoportuno.

En nuestro ambiente, la generosidad se confunde con la magnanimidad. La expresión "ya vale" no es correcta, porque nuestro servicio no tiene valor si ponemos techo a nuestra entrega.

Al final de cada jornada, como último detalle, el despedirse del enfermo será a veces un pequeño esfuerzo. En ocasiones nuestra generosidad puede quedar deshilachada si dejamos el trabajo con prisa, con atolondramiento, porque efectivamente nuestro cansancio así lo "exige". Una actitud así podría darnos la sensación de que ya hemos "cumplido".

- **LABORIOSIDAD.** Una enfermera debe ser muy exigente en la calidad de su trabajo, que tiene como único objetivo la atención a un ser personal. Y junto con ello, sentido de responsabilidad que llevara a la eficiencia.
- **EFICIENCIA.** Fruto de la idoneidad y de la formación, que no se detiene en el conocimiento de unos hechos más o menos aclarados en la ciencia de hoy, sino que sigue ansiosamente buscando la verdad, que se nos oculta tantas veces, en medio de tensiones, en el ejercicio de nuestra profesión. Así, el afán por saber, por estudiar, por investigar, se hace doblemente humano, y el mito de la ciencia o la técnica deshumanizadora se desvanece.
- **TENACIDAD ILUSIONADA.** Que no sabe de desmayos y que llega a mirar con la naturalidad de quien hace simplemente lo que debe, el dedicado esfuerzo que no conoce horarios ni descansos.
- **ORDEN.** Disposición correcta de las unidades de un conjunto. Ordenar primero las ideas, después el trabajo, sabiendo lo que debe realizarse antes y lo que debe hacerse después.

Orden, buena disposición de los elementos que sirven para nuestro trabajo. Tener todo lo necesario en disposición de uso. El orden material es una gran ayuda, ya que supone también en la mayoría de las ocasiones, un ahorro de tiempo. Ordenar al practicar cualquier técnica por pequeña y rutinaria que sea, orden que presupone un material correcto y siempre a punto. Arreglar el pequeño desperfecto: el no hacerlo puede suponer la destrucción completa del aparato.

Orden en el trabajo, que evita interferencias y duplicidades. Cada persona hará lo suyo y, si las circunstancias lo permiten, con el horario previsto. Cada uno a lo suyo, pero con conocimiento práctico de lo que hacen los demás, pues en el caso de faltar una persona, este orden no sería tal si no se sabe realizar el trabajo que efectúa esa persona. El orden, pues, nos llevara a poder ser sustituidas, a no ser imprescindibles. El funcionamiento de un aparato "por una sola persona" inutilizaría el aparato en cuestión, por falta de preparación del resto del personal.

Horario en la medicación. Horario de comidas. El orden aquí guarda relación directa con el bien del enfermo.

Orden en nuestra tarea de enfermería, que supondrá tener un cuaderno o fichero de técnicas para repasar de vez en cuando su realización. Un pequeño detalle que se olvida en una técnica puede obligarnos a su repetición.

En líneas generales, viene bien tener una praxis en donde estén anotados todos y cada uno de los engranajes de la Planta.

- **RESPONSABILIDAD.** En nuestro obrar, que debe anular toda sombra de duda. "Ideas claras" y no salir del paso de cualquier forma: no obrar normalmente por intuición, ya que nuestra responsabilidad se apoya en nuestros conocimientos, en nuestra diaria formación, en nuestro estudio constante. El obrar arbitrariamente nos llevaría a ser culpables por ignorancia vencible y con riesgo de producir males mayores.

“En la duda, abstente” es una norma de prudencia que nos exigirá una formación constante. “En la duda, preguntar”, sin miedo a la vanidad que nos lleva a no quedar mal.

Responsabilidad, con un claro concepto de la libertad, será promover en los pacientes desens de unirse a Dios a través de la enfermedad.

¡Qué responsabilidad y qué falta de libertad supondría el dejar de obrar bien o aconsejar lo mejor por un respeto humano, por el que dirán, o por temor al ridículo!

Con la responsabilidad que el tema requiere se tendrán ideas rectas y claras sobre temas tan importantes y trascendentes como: aborto, dicotomía, secreto, esterilización, trasplantes, mutilación, anticonceptivos, eutanasia, eugenesia, reanimación, drogas, inseminación artificial, natalidad, etcétera.

La obligación moral no es de índole hipotética: tiene un carácter categórico. El obrar con moralidad en un asunto o circunstancia esta por encima de mi subjetivismo; existe una norma moral inamovible que tengo obligación de conocer para adecuar mis acciones a esa norma.

La ignorancia que supone el desconocimiento del bien y del mal no atenúa, en líneas generales, la culpabilidad. Por otra parte, también los compromisos adquiridos al trabajar en un Instituto sanitario son una fuente de obligaciones morales que hemos aceptado cumplir libremente.

No podemos tampoco reducir los valores morales a una esfera estrictamente externa, ya que actitudes como el amor, la comprensión, la compasión, etc., no están incluidos en ese ámbito. En definitiva, lo que distingue una persona moral de una inmoral es fundamentalmente la concepción básica de la vida. Esta claro que el impacto de la obligación moral - objetivamente hablando - presupone la existencia de un Dios personal, infinitamente bueno. Por otra parte el bien moral refleja de un modo especial la infinita bondad de Dios. Aun cuando una gran parte de nuestros actos buenos y malos, moralmente hablando, se refieren a otras personas, el bien que contienen estos actos, su impacto moral, se refieren siempre a Dios.

A su vez, la visión del Universo, con la Revelación que nos trae Cristo, pone un nuevo e incomparable valor moral, más elevado, que insta a nuestra razón a distinguir dos niveles de moralidad: la natural y la cristiana. La moralidad cristiana es la forma última de cumplir toda moral natural y verdadera. La moralidad cristiana no invalida la moral natural, sino que la perfecciona.

- **LEALTAD.** Es una cualidad interior de rectitud y franqueza a la palabra dada. La lealtad incluye poder de discernimiento. Supone una inteligente adhesión a la institución, superiores, normas, estilo, modos de hacer, en cuanto todo esto representa un conjunto de valores.

La lealtad significa esencialmente la superación del individualismo. No asume el carácter de un fanatismo incondicional, sino que supone una participación activa, dotada de sentido crítico. Ante la posible desviación, error o malicia la persona leal evita la traición, la detecta y obra en consecuencia.

La lealtad inspira la franqueza en el lenguaje y la rectitud en los comportamientos. Y tiene finalmente afinidad con la "participación activa" que la moral católica reconoce como una exigencia universal en el plano profesional, económico, social y político.

- **COMPRESIÓN.** Comprender, aceptar una situación que a veces no será la esperada. Corazón grande, magnánimo, que no deja cabida a pensar mal.

Nuestra comprensión no tiene límites, comprendemos todo porque ante una situación de dolor, de incertidumbre o de miedo, el enfermo tiene derecho a protestar y a desahogarse. Nuestra comprensión abarca todas y cada una de las reacciones posibles de cada enfermo. No etiquetamos sus reacciones porque "comprendemos" su situación.

Borramos, pues, de nuestro diccionario la palabra "pesada", "fastidiosa". Al usar estos adjetivos damos a entender claramente que actuamos en torno a nosotros mismos y no de cara al servicio de los demás.

- **FORTALEZA.** No es rigidez, es ayuda para hacer lo que se tiene que hacer, llevando al enfermo por donde tiene que ir, haciéndole ver que su situación es la de dejarse guiar,

haciéndole dócil, con una docilidad inteligente de quien se pone en manos de otros sin ofrecer obstáculos. La fortaleza nuestra hará fuertes a los pacientes porque comprendemos, pero no cedemos, cuando se trata de su bien. ser fuerte no es ser duro; por ello, en momentos de especial dolor o sufrimiento por parte del enfermo, no se sentirá solo, estaremos "al pie del cañón", animándole y sintiendo en nosotras su misma debilidad para saber ayudarle.

- **VERACIDAD Y SINCERIDAD.** En un sentido amplio, la veracidad se identifica con la sinceridad, virtud por la que el hombre se manifiesta al exterior en palabras y hechos tal y como lo es interiormente, según lo exigen las relaciones humanas.

Naturalmente, la sinceridad esta regulada por la virtud de la prudencia, que indicara en cada caso el cómo y el cuándo, sin confundir la sinceridad con la ingenuidad imprudente o con la doblez.

Sinceridad de vida que nos impedirá hablar de lo que no practicamos o no sabemos. Sinceridad en nuestro obrar que nos lleva a dar cuenta de nuestros errores, máxime cuando pueden dañar a terceros. Una actitud sincera nos despojara del miedo a ser corregido, aun cuando no hubiera por nuestra parte mala voluntad.

La sinceridad reclama la confianza por parte de quienes nos dirigen. Actitud sincera que recae sobre el paciente directamente cuando nos consulta, pregunta o solicita nuestra ayuda; por ejemplo, en el campo de su trato con Dios.

"Discreción no es misterio, ni secreto.- Es, sencillamente, naturalidad". Discreción será hablar al enfermo con oportunidad, de una exploración que se le va a efectuar. Es bueno que sepa en que consiste, por qué se le hace, no ocultándole por otra parte la necesidad de hacerla. El temor de lo desconocido puede aumentar sus sufrimiento, mientras que una somera explicación aluientara el miedo, a veces innecesario.

Sin entrar en campos que solo al médico competen, no se falta al secreto profesional si se informa oportunamente, con delicadeza, que no excluye la claridad. El paciente, a veces, puede quedar angustiado ante una actitud nuestra de secreto. No sería humano el "llevarle y traerle", "ponerle y quitarle" sin recibir, por parte de quien lo hace, una "esmerada explicación".

- **NATURALIDAD.** Supone una actuación veraz sin artificio ni dobles. Se podría incluir aquí la virtud de la sencillez, que no busca posturas o actitudes premeditadas o ficticias.

Es natural quien se expresa y procede con franqueza, manifestándose tal como es, lo cual supone la rectitud de intención y excluye todo lo que pueda ser vanagloria.

- **ALEGRÍA.** No es la insensatez de la que esta ya acostumbrada a reír sin motivo, sino la actitud de quien procura siempre actuar para bien del enfermo. Es necesaria la alegría como contrapunto de la tristeza, a veces presente en la vida del enfermo.

Una alegría serena, ponderada, que a veces excluirá la risa cuando esta suponga una inoportunidad. Alegría verdadera, que por serlo, infunde esa ecuanimidad de ánimo que mantiene al enfermo seguro en manos de los que le atienden. Un rostro alegre, apacible, es -sin lugar a dudas- un buen comienzo en cualquier actuación. Alegría que, por otra parte, no puede depender de un estado de ánimo, sino que es una actuación consciente de quien se sabe hija de Dios y que para el todas las cosas son para bien, aunque a veces no lo entienda.⁴

⁴ SARMIENTO, A. et. al.; *Ética Profesional de Enfermería*, p. 227-233.